

BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



Buenos Aires, viernes 21 de abril de 1972

NUMERO 22.407

AÑO LXXX

Ministerio del Interior

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Avda. Santa Fe 1659

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.087.388

José Daniel Taladriz
DIRECTOR NACIONAL

Números telefónicos de la Repartición

DIRECCION NACIONAL: T. E. 41-5643

DIVISION BOLETIN OFICIAL: T. E. 41-3902

AVISOS Y SUSCRIPCIONES: T. E. 41-2625

INFORMES Y BIBLIOTECA: T. E. 41-6104 y 41-4980

DELEGACION D. G. ADMINISTRACION: T. E. 41-3344

DIVISION REGISTRO: T. E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS: T. E. 41-4304

VENTA DE EJEMPLARES: T. E. 42-1011

EXPEDICION: T. E. 87-2830

Reclamo de ejemplares de 14 a 17.



$ 0.20 EL EJEMPLAR

SUMARIO

EDICION DEL DIA 21 DE ABRIL DE 1972 (220 páginas)

LEY ORGANICA DE LOS PARTIDOS POLITICOS

LEY Nº 19.102

INCLUYE UN SUPLEMENTO CON EL DECRETO REGLAMENTARIO Nº 2.180/71 Y LAS LEYES 19.108 (CREACION DE LA SALA ELECTORAL) Y 19.109 (DEVOLUCION DE BIENES A LOS PARTIDOS POLITICOS).

PRECIO del EJEMPLAR

$ 1.-

EDICIONES DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

ADQUISICIONES: AVDA. SANTA FE 1650

LUNES A VIERNES, DE 12.45 a 17

Informes Telefónicos

Para solicitar informes exclusivamente sobre leyes, decretos y resoluciones publicados en el Boletín Oficial: T. E. 41 - 4980 y 41 - 6104.


19720421



JUSTICIA NACIONAL

Régimen para el cumplimiento de medidas cautelares de personas sometidas a proceso por aplicación de las leyes 18.670 y 19.053.

Buenos Aires, 20 de abril de 1972.

Excelentísimo señor Presidente de la Nación:

TENGO el honor de dirigirme a V. E. a efectos de elevar un proyecto de ley por el que se implanta un régimen para el cumplimiento de medidas cautelares de carácter personal y de penas, en los casos que específicamente se prevén.

Episodios acaecidos recientemente tornan imperioso adoptar recaudos adecuados para la preservación de la seguridad. Frente a ellos es obligación del Estado crear instrumentos jurídicos acordes y así poder neutralizar la peligrosidad de ciertas manifestaciones criminales.

Las medidas proyectadas encuentran su razonabilidad en peculiares circunstancias que no resulta atinado ignorar, y no afectan la sustancia de garantías constitucionales.

Se tiene el convencimiento de que el régimen proyectado constituirá un aporte significativo para coadyuvar en el encauzamiento definitivo del proceso de institucionalización de la República en el que se halla empeñado el Gobierno.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

Ismael E. Bruno Quijano.

LEY Nº 19.582

Bs. As., 20|4|72

EN uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto de la Revolución Argentina,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA SANCIONA Y PROMULGA CON FUERZA DE LEY:

Artículo 1º — Las personas sometidas a proceso por los hechos delictivos a que se refieren las leyes 18.670 y 19.053, cuando deban permanecer detenidas o en prisión preventiva, podrán ser alojadas en los lugares que al efecto determine el Poder Ejecutivo Nacional, siendo aplicables las disposiciones del decreto-ley 3731/56 ratificado por la ley 14.467.

El Director Nacional del Servicio Penitenciario Federal será el encargado de establecer en qué casos la detención o prisión preventiva deberán cumplirse en dichos lugares.

Art. 2º — Una vez levantada la incomunicación, los encausados a que se refiere el artículo anterior podrán conferenciar libremente con sus defensores, conforme a las previsiones de los reglamentos carcelarios.

Art. 3º — La correspondencia de los procesados comprendidos en este régimen, y sin perjuicio de los controles que corresponda de acuerdo con los reglamentos carcelarios, podrá ser detenida, abierta y examinada cuando se trate de impedir que persistan en actividades delictivas o por razones de seguridad. La que mantengan con los defensores sólo podrá ser abierta y examinada pero no retenida, y no será admisible como prueba en la causa; las manifestaciones que contengan no podrán ser utilizadas contra el procesado ni empleadas como elemento o fuente de prueba.

Estas atribuciones serán ejercidas por el Director Nacional del Servicio Penitenciario Federal o por el funcionario que éste designe.

Art. 4º — Toda visita, cualquiera sea su motivo, y sin perjuicio de lo establecido en los reglamentos carcelarios, deberá ajustarse a las exigencias y requisitos que razones de seguridad hagan necesarios. En las visitas de los defensores debe quedar a salvo lo previsto en el artículo 2º.

Art. 5º — El presente régimen podrá ser aplicado a los condenados por hechos contemplados en el artículo 1º, cuando así lo resuelva el Director Nacional del Servicio Penitenciario Federal.

Art. 6º — Todas las cuestiones que se susciten con motivo de la aplicación de la presente ley serán de conocimiento de los tribunales que intervengan o hayan intervenido en las respectivas causas.

Art. 7º — No serán de aplicación respecto de este régimen las disposiciones legales y reglamentarias que se le opongan.

Art. 8º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE
Ismael E. Bruno Quijano

EXPROPIACION

Se declara de utilidad pública un predio.

Buenos Aires, 17 de abril de 1972.

Excelentísimo Señor Presidente de la Nación:

TENGO el honor de elevar a consideración de V. E. el adjunto proyecto de ley por el que la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires propicia la internación de la Feria número 37.

La medida se fundamenta en el hecho de que urge devolver el predio de la calle Pueyrredón 1354, donde actualmente funciona dicha feria, a la Subsecretaría de Comunicaciones, la que lo ha cedido con carácter precario.

En virtud de lo expuesto y teniendo en cuenta las características y envergadura de la feria a internar, se torna necesario expropiar el solar sito en la calle Ecuador 1481, contiguo al que fuera declarado de utilidad pública por ley 18.111 de fecha 7 de febrero de 1969 y que por omisión involuntaria no se concretó para ambas fracciones en aquella oportunidad.

Por ello este Ministerio auspicia el dictado de la norma legal que se acompaña, la que se funda en lo dispuesto por el punto 50 de las Políticas Nacionales.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

Arturo Mor Roig.

LEY Nº 19.571

Bs. As., 17|4|72

EN uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto de la Revolución Argentina,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA SANCIONA Y PROMULGA CON FUERZA DE LEY:

Artículo 1º — Declárase de utilidad pública y sujeto a expropiación con destino a internación de ferias, el predio sito en la calle Ecuador 1481, Circunscripción 19, Sección 15, Manzana 137, Parcela 3f de la Capital Federal, cuyas dimensiones son: Frente 8,88 mts., Contrafrente 8,62 metros, Costado Norte 69,03 mts., Costado Sud 69,10 mts. y sus linderos: por el lado norte, las parcelas 2, 3e, 4, 5, 6, 7 y 11; por el lado sud la parcela 13a y por el contrafrente, la parcela 40 todas de la misma manzana.

Art. 2º — Autorízase a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires a iniciar las tramitaciones tendientes a la adquisición en forma directa, o bien obtener la expropiación correspondiente, del inmueble mencionado en el artículo 1º.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE.
Arturo Mor Roig.

TRANSFERENCIAS

Fracción de tierra destinado a la construcción de un camino en la Provincia de Salta.

Buenos Aires, 17 de abril de 1972.

Excelentísimo Señor Presidente de la Nación:

TENGO el honor de dirigirme al Primer Magistrado con el objeto de someter a su consideración un proyecto de ley mediante el cual se transfiere sin cargo y a título de dominio a la Dirección de Vialidad de la Provincia de Salta, con destino a la construcción del nuevo trazado del camino San Francisco — San Agustín, la fracción de tierra que afecta una superficie de dos hectáreas, siete mil novecientos sesenta y un metros cuadrados, cincuenta y tres decímetros cuadrados (2 ha. 7.961 m2 53 dm2) que es parte de una mayor área que fuera adquirida para la instalación de una Estación Experimental Regional Agropecuaria.

La fracción de tierra que nos ocupa por su ubicación en el extremo este del Establecimiento, se encuentra libre de mejoras.

En tal virtud y teniendo en cuenta la obra de bien público a que la misma está destinada, se somete a consideración del Excelentísimo Señor Presidente el proyecto adjunto.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

Ernesto J. Lanusse.

LEY Nº 19.572

Bs. As., 17|4|72

EN uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto de la Revolución Argentina,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA SANCIONA Y PROMULGA CON FUERZA DE LEY:

Artículo 1º — Transfiérese sin cargo y a título de dominio a la Dirección de Vialidad de la Provincia de Salta, con destino a la construcción del nuevo trazado del camino que une las localidades de San Francisco con San Agustín, la fracción de tierra que es parte de una mayor área adquirida para el funcionamiento de la Estación Experimental Regional Agropecuaria Salta cuyos antecedentes obran agregados en el Expediente Nº 110.700|70, de las siguientes características:

Ubicación: Sito en la Provincia de Salta, Departamento Cerrillos, Partido Cerrillos, debidamente demarcada en el plano de subdivisión que forma parte de la presente.

Superficie: Consta de dos hectáreas siete mil novecientos sesenta y un metros cuadrados cincuenta y tres decímetros cuadrados (2 ha. 7.961 m2 53 dm2).

Linderos: Norte: Localidad de San Francisco, Sud, Localidad de San Agustín, Este: Ruta Nacional Nº 9, Oeste: Estado Nacional Argentino —Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria—.

Corresponde: Estado Nacional Argentino —Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria—, inscripto en el Libro 3, Folio 314, Asiento 7, del Departamento Cerrillos.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE.
Ernesto J. Lanusse.



SUBSIDIOS

Casa Argentina de Asunción. República del Paraguay.

DECRETO Nº 2.021

Bs. As., 17|4|72

VISTO la actuación Nº 41.049|72 del registro de la Presidencia de la Nación, que trata del otorgamiento de un subsidio a la Casa Argentina de Asunción (República del Paraguay), y CONSIDERANDO:

Que el subsidio a que se hace referencia aportará fondos para el mejor cumplimiento del programa que tiene proyectado desarrollar la citada Casa, y que abarca los aspectos artístico, cultural y social como medio para estrechar vínculos con la República Hermana.

Que el presupuesto de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, dependiente del Ministerio de Bienestar Social, cuenta en el presente ejercicio con la partida a la cual puede afectarse el gasto de que se trata.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Autorízase a la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, dependiente del Ministerio de Bienestar Social, a acordar a la Casa Argentina de Asunción (República del Paraguay) un subsidio de sesenta mil pesos ($ 60.000), que se hará efectivo a través del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y que se destinará a los fines especificados en el primer considerando del presente decreto.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo precedente, será atendido con cargo a la Función 7.30 — Jurisdicción 80 — Programa 000 — Carácter 1.359 — Cuenta Especial 324 — Sección 5 — Inciso 62 — Partida Principal 6290, del presupuesto para 1972.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE.
Francisco G. Manrique.

ORGANISMOS DEL ESTADO

Instituto Nacional de Acción Mutual.

Vocal del Directorio.

DECRETO Nº 1.574

Bs. As., 20|3|72

VISTO lo propuesto por la Confederación Argentina de Mutualidades, en orden a lo dispuesto por el Artículo 3º de la Ley 19.331,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Vocal del Directorio del Instituto Nacional de Acción Mutual al señor Dr. D. Jorge Marcos Ramos (M. I. Nº 4.248.368), en representación de la Confederación Argentina de Mutualidades.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto se imputará al Ejercicio 1972: 60, 575, 351, 0, 7.90, 0.575, 1110, hasta tanto se apruebe el presupuesto para el Instituto Nacional de Acción Mutual.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE.
Francisco G. Manrique.

EXPORTACION

Se modifican los derechos dispuestos por Decreto 1.579|72 para maíz, sorgo, kafir, mijo y derivados.

DECRETO
Nº 2.051

Bs. As., 17|4|72

VISTO los derechos de exportación fijados por los artículos 3º y 6º del decreto Nº 1.579|72, y
CONSIDERANDO:
Que atento la situación de cosecha, ingresos internos y precios internacionales, resulta conveniente reducir los derechos de exportación para el maíz, sorgos, kafir y mijo.
Que tal medida debe ser completada con una adecuada decisión con respecto a sus derivados más directos a fin de no distorsionar la política de exportación en cuanto a la relación recíproca entre materias primas de base y dichos derivados.
Que, por su parte, también corresponde tener presente que la finalidad de la medida no incluye alterar la situación con respecto a aquellas exportaciones que, en base a lo dispuesto en el mismo Decreto Nº 1.579/72, no resultan afectadas por lo establecido en los artículos 3º y 6º y continúan sujetas a las pertinentes disposiciones precedentes.
Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Modifícanse los derechos de exportación que resultaran aplicables en virtud de lo dispuesto en los artículos 3º y 6º del Decreto Nº 1.579/72, del modo que se indica en el anexo al presente que constituye parte integrante de este artículo.

Art. 2º — Las modificaciones de derechos establecidas por el artículo precedente sólo serán aplicables a las exportaciones que reúnan las siguientes condiciones:
a) Cuyos permisos de embarque se formalicen ante las aduanas a partir de la fecha de entrada en vigor del presente decreto; y
b) Que nos les resulten aplicable lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto Nº 1.579/72.
Las exportaciones a las cuales no resulten aplicables las disposiciones del presente decreto en virtud de lo dispuesto en el presente artículo se seguirán rigiendo por las disposiciones anteriores que les correspondieran.

Art. 3º — El presente decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE.
Ernesto J. Lanusse.
Daniel García.
Cayetano A. Licciardo.

ANEXO AL ARTICULO 1º DEL DECRETO Nº 2.051

Posición	Observaciones	Derecho %
10.05.00.01	Sin exclusiones	31
10.05.00.02	Sin exclusiones	31
10.07.00.05	Sin exclusiones	31
10.07.00.06	Sin exclusiones	31
10.07.00.11	Sin exclusiones	31
10.07.00.12	Sin exclusiones	31
10.07.00.13	Sin exclusiones	31
10.07.00.14	Sin exclusiones	31
10.07.00.15	Sin exclusiones	31
10.07.00.16	Sin exclusiones	31
11.08.00.01	Sin exclusiones	4
11.08.00.09	Unicamente almidones de sorgo, kafir y mijo	4
11.09.00.01	Sin exclusiones	4
11.09.00.09	Unicamente de sorgo, kafir y mijo	4
12.00.00.00	Unicamente de maíz, sorgo kafir y mijo	28
23.02.00.02	Sin exclusiones	31
23.02.00.03	Sin exclusiones	31
23.02.00.04	Sin exclusiones	31
23.02.00.06	Sin exclusiones	31
23.02.00.09	Unicamente de sorgo, kafir y mijo	31
23.02.00.11	Unicamente de maíz, sorgo, kafir y mijo	31
23.02.00.13	Unicamente de maíz, sorgo, kafir y mijo	31
23.02.00.14	Unicamente de maíz	31
23.02.00.15	Unicamente de maíz	31
23.02.00.19	Unicamente de maíz, sorgo, kafir y mijo	31
23.03.00.02	Sin exclusiones	4
23.03.00.09	Unicamente derivados de maíz, sorgo, kafir y mijo	33
23.06.00.09	Unicamente de mazorcas desgranadas y hojas de maíz, incluso en pellets	26
35.05.00.02	Sin exclusiones	4
35.05.00.99	Unicamente de sorgo, kafir y mijo	4



RESOLUCIONES

Administración Nacional de Aduanas

ADUANAS

Transporte de mercaderías de exportación en jurisdicción de la Aduana de Córdoba.

RESOLUCION
ANTA
Nº 1.906

Bs. As., 5|4|72

VISTO la Resolución Nº 8.600|70 y teniendo en cuenta que, en mérito a las informaciones producidas a fs. 4|6, se estima conveniente posibilitar que las mercaderías de exportación que no completen la carga de camiones o vagones de ferrocarril, en jurisdicción de la Aduana de Córdoba puedan ser conducidas en los medios de transportes citados juntamente con mercancías destinadas al consumo interno de la plaza adonde se dirigen; y
CONSIDERANDO:
Que mediante esta forma operativa se lograría economía de tiempo y reducción de gastos en las exportaciones que se formalicen en esa jurisdicción; pero se entiende que debe estar circunscripta a mercadería de cierto volumen y valor, provenientes en general de industrias consolidadas radicadas en la zona;
Por ello;

La Administración
Nacional de Aduanas
Resuelve:

Artículo 1º — Al amparo de la Resolución Nº 8.600|70, la Administración de la Aduana de Córdoba podrá autorizar operaciones de exportación cuyos bultos no completen la capacidad de tonelaje de camiones o vagones, debiendo las dependencias intervinientes adoptar las medidas de seguridad que se detallan en los artículos siguientes.

Art. 2º — La dependencia matriz como las aduanas de salida ajustarán su cometido a lo dispuesto en los incisos a) al i) de la referida resolución, publicada por Boletín Nº 157|70 ANA.

Art. 3º — Como complemento de lo establecido en el artículo anterior, los bultos se suncharán en forma segura colocándoles los precintos respectivos y controlarán que los mismos sean estibados en forma separada de la carga no destinada a la exportación, y que a la vez, resulten fácilmente identificables y aplicando el mismo sistema que el determinado en los incisos a) al i) de la comentada resolución.

Art. 4º — Publíquese en el Boletín de la Administración Nacional de Aduanas y en el Boletín Oficial, hágase saber a la Cámara de Exportadores y al Centro de Despachantes de Aduana. Cumplido, archívese.

Mario A. Durrieu, interventor.

JUNTA NACIONAL DE CARNES

Normas para la inscripción en registros.

RESOLUCION
Nº J-250

Bs. As., 5|4|72

VISTO el ordenamiento en vigencia relativo a los requisitos de la inscripción prevista en el Artículo 14º del Decreto-Ley Nº 8.509|56, y
CONSIDERANDO:
Que en numerosas oportunidades se ha comprobado que el domicilio declarado por las personas inscriptas en los registros de esta Junta no responde a la realidad;
Que los inconvenientes que implica tal circunstancia en oportunidad de verificar la existencia de infracciones, notificación de las mismas y formular comunicaciones de diversa índole, hacen necesaria la adopción de medidas que aseguren la realidad del domicilio declarado;
Por ello,

La Junta Nacional de Carnes
Resuelve:

Artículo 1º — A los efectos de la inscripción prevista en el artículo 14º del Decreto-Ley Nº 8.509|56, se exigirá presentación de certificado de domicilio extendido por autoridad competente, con una declaración del interesado en el sentido de que dicho documento corresponde a lo dispuesto en la presente resolución. La firma del presentante deberá ser certificada por Escribano Público Nacional.

Art. 2º — La inexactitud de la mencionada información y todo cambio de domicilio que no fuere comunicado en la forma expresada en el artículo anterior, dará lugar a la aplicación de las sanciones previstas en el artículo 22º del Decreto-Ley Nº 8.509|56 y las modificaciones introducidas por el artículo 1º de la Ley 19.441.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Luis Perazzo, presidente. — **Víctor M. Castiglioni**, secretario.

RESOLUCIONES
de
REPARTICION

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Transporte

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES
DEPARTAMENTO REGIMEN DE SERVICIOS DE AUTOTRANSPORTE

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Nº 6.176|68 se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días hábiles después de esta publicación, en un escrito original con tres (3) copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los Artículos Nros. 2 de la Ley Nº 12.346 y 3º del referido Decreto.
Expediente Nº 11.167|71-T.
Empresa: Domingos Manoel Mincarone.
En la Rep. Fed. del Brasil: Mata Bacelar 303, Porto Alegre.
Domicilio. Legal en la Rep. Argentina: Avda. de Mayo 1365, 7º piso, Of. 61, Capital Federal.
Clase de Servicio: Cargas Generales y Frigoríficas.
Itinerario: Desde el límite internacional, procedente de Río de Janeiro, San Pablo, Santos, Curitiba Paranagua, Porto Alegre, Río Grande y Uruguayana (República Federativa del Brasil), con destino a la Capital Federal y viceversa, por el puente internacional Baso de los Libres-Uruguayana, utilizando: a) Las rutas nacionales Nros. 126, 127, 12, 9 y caminos provinciales; b) Las rutas nacionales Nros. 126, 14, 12, 9 y caminos provinciales; c) Las rutas nacionales números 126 127 11, 9 y cambios provinciales.
Servicios a establecer.
Flio Carlos Cipolatti, Interventor.
$ 43,60 e.21|4-Nº 19.814 v.21|4|72

MINISTERIO DE JUSTICIA

INSPECCION GENERAL DE PERSONAS JURIDICAS

Sanción de apercibimiento a la firma Lyddon y Compañía, Sociedad Anónima Comercial e Industrial.

RESOLUCION
I.G.P.J. Nº 4.263

Bs. As. 3|9|71

VISTO: el estado de las presentes actuaciones atento que la sociedad Lyddon y Compañía, Sociedad Anónima Comercial e Industrial" no ha contestado las reiteradas vistas corridas, dificultando así las tareas de control que ejerce esta Inspección General, en uso de las facultades acordadas por la Ley 18.805.

El Inspector General de Personas Jurídicas, Resuelve:

Artículo 1º — Aplicar a la sociedad "Lyddon y Compañía, Sociedad Anónima Comercial e Industrial" la sanción de apercibimiento con publicación íntegra de la presente por tres (3) días en el Boletín Oficial (4 4. 12 inciso "b" de la Ley 18.805).

Art. 2º — A los efectos de lo dispuesto en la Resolución I.G.J. 186|70, se deja constancia, que a la fecha de las irregularidades que se sancionan, el Directorio y Sindicatura estaban integrados por las siguientes personas. Presidente: Roberto N. Lobos. Vicepresidente: Carl F. Landegger; Directores: Carl C. Landegger Tomislavo Esteban Jorge Pedro Dabinovic, Alberto Gourdy Allende; Síndico Titular Rodolfo Ernesto Pickenhayn y Síndico Suplente: Darrent Tyler Gordon Nordaby.

Art. 3º — Intimar a la sociedad para que en el plazo de diez (10) días regularice el estado del presente expediente y acredite la publicación ordenada precedentemente, bajo advertencia de aplicar las demás sanciones que establece la ley citada.

Art. 4º — Regístrese. Publíquese en el Boletín Informativo y Revista Oficial del Organismo. Notifíquese por cédula a cuyo efecto pase al Departamento de Coordinación y Logística.

Raúl A. González, Jefe Dpto. Coordinación y Logística.

$ 144.— e.21|4 Nº 21.840 v.21|4|72



PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE INVESTIGACIONES
Centro Atómico Bariloche

Llámase a concurso abierto de antecedentes u oposición para cubrir los siguientes cargos en el Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional (Decreto Nº 9.530|58 y sus modificatorios), con destino a la Geren-

cia de Investigaciones (Centro Atómico Bariloche), con asiento en San Carlos de Bariloche. Río Negro.

Clase "E" — Grupo I: Construcción de muebles y|o carpintería de obra. — Remuneración mensual $ 660, incluido Suplemento por Zona.

Clase "F" — Grupo II: Servicio de comedor. — Remuneración mensual $ 555. incluido Suplemento por Zona.

A la remuneración indicada deberá adicionarse la que pudiere corresponder por Subsidio Familiar y Suplementos por Antigüedad y Título.

Se requiere aptitud para las tareas a realizar y tener más de 21 años de edad.

Escribir remitiendo antecedentes e indicando con claridad la clase y grupo a que aspira a: Jefe de Personal, Casilla de Correo Nº 365, Correo Central.

Cierre de inscripción: 28 de abril de 1972.

e.20|4 Nº 2.732 v.21|4|72

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL
Hipólito Yrigoyen Nº 250
3º piso, of. 301, T. E. 34-1537
Expediente D. G. O. S. Nº 324.498|71

A los señores proveedores y a la industria local en general se comunica que en cumplimiento a lo establecido en la Ley 18.875 de "Compre Nacional", se proveerá en esta Obra Social. Hipólito Yrigoyen número 250. 3º piso, Oficina 301, División Despacho (Sección Compras y Suministros). de una lista de contratación en trámite para adquirir bienes provenientes del extranjero por estimar que la industria local no los provee ni están en condiciones de proveerlos.

Los interesados podrán retirar la referida lista en la Oficina precedentemente citada en días laborables de 12,30 a 18 horas.

Materiales: 2 (dos) Transductor para medida de presiones fisiológicas de líquidos, marca Strthan, modelo P23 Db, o similar para presión arterial y venosa.

e. 10|4 Nº 2.465 v. 21|4|72

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Subsecretaría de Salud Pública

INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD
Expediente Nº 4.720|72
Resolución Nº 407-I|72

Llámase a concurso para la provisión de dos (2) becas de Ochocientos pesos ($ 800 Ley 18.188) mensuales, por el término de un año, para Instructores de la Residencia Médica en Psiquiatría en el Hospital Nacional "Braulio A Moyano".

Inscripción: Se realizará en la División Enseñanza e Investigación, Barracas 489, 1º piso, Buenos Aires, desde el 17 al 26 de abril de 1972. en el horario de 9 a 12.

Requisitos:

a) Poseer título de Médico expedido por Universidad Nacional o privada reconocida;
b) Haber sido residente, o ser docente universitario, o haber ingresado a la carrera docente universitaria;
c) Presentar cinco (5) copias de curriculum vitae;
d) Someterse a una entrevista personal.

e.19|4 Nº 2.698 v.25|4|72

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Energía

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Dirección de Comercialización
O|P. Nº 4.702

Concurso Público de Antecedentes Nº 249|72 para designación de agente o agentes Y.P.F. en los Partidos de Morón, Merlo y Moreno (Pcia. de Buenos Aires).

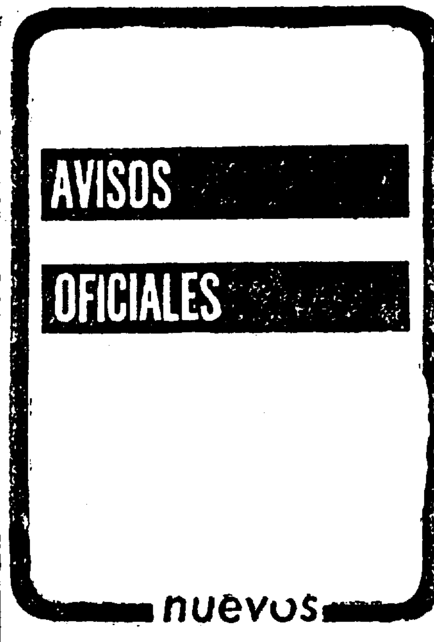
Invítase a participar en el Concurso Público de Antecedentes para la designación de agente o agentes consignatarios en los Partidos de Morón. Merlo y Moreno. (Pcia de Buenos Aires)

Las propuestas podrán formularse indistinta o alternativamente para el total del área Morón, Merlo, Moreno, o parcialmente para uno o más de estos Partidos.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados al precio de $ 500 cada uno, en Yacimientos Petrolíferos Fiscales. Sala de Licitaciones, calle Sarmiento Nº 170 Planta Baja, de 9 a 12,30 y de 14 a 16 horas.

Fecha de apertura: 2 de junio de 1972. a las 15 horas en dicha Sala de Licitaciones

e.17|4 Nº 2.027 v.28|4|72



MINISTERIO DE TRABAJO

CONVENCION COLECTIVA DE TRABAJO Nº 370

Expte. Nº 498.301|71

Buenos Aires, Febrero 28 de 1972.

Por donde corresponda, tómese razón y regístrese el acuerdo obrante a fojas 68|72 y Acta Complementaria de fojas 73, suscripta entre "Federación Argentina Marítima" (F.A.M.A.R.) por: "Asociación de Capitanes y Baqueanos Fluviales", "Centro de Comisarios Navales", "Centro de Patrones de Cabotaje de Ríos y Puertos", "Sindicato de Conductores Fusionados de la República Argentina", "Círculo de Electricistas Navales", "Sindicato de Obreros Marítimos Unidos" y 'Sociedad Capitanes y Patrones de Cabotaje y Baqueanos —Zona Alto Paraná—" con "Estrella Marítima S. A. de Navegación y Comercio", "Petromar S.A.N.", "Empresa Líneas Marítimas Argentinas", "Empresa Flota Fluvial del Estado Argentino", "Yacimientos Petrolíferos Fiscales", "Gotaas Larsen Argentina S. A.", "Cámara Armadores Fluviales de Navegación por Empuje" y "Compañía Navigas S. A. C. I. M.". Cumplido, vuelva al Departamento de Relaciones Laborales Nº 5 para su conocimiento. Hecho, pase a la Sección Registro General de Convenciones Colectivas de Trabajo y Laudos a fin de que proceda a remitir copias debidamente autenticadas al Boletín Oficial atento lo dispuesto en el Artículo 8º de la Ley 18.887 y a la Dirección General de Administración —División Publicaciones y Biblioteca— a efecto de las respectivas constancias determinadas por el Artículo 4º de la Ley Nº 14.250 y proceder al depósito del presente legajo, atento lo dispuesto en el mismo artículo de la norma legal citada.

Jorge Domingo Spada, Director Nacional.

REGIMEN DE INDEMNIZACION POR DESPIDO

Lugar y fecha de celebración: Buenos Aires, febrero 25 de 1972.

Intervinientes: Federación Argentina Marítima (FAMAR), por:

Asociación de Capitanes y Baqueanos Fluviales.

Centro de Comisarios Navales.

Centro de Patrones de Cabotaje de Ríos y Puertos.

Sindicato de Conductores Fusionados de la República Argentina.

Círculo de Electricistas Navales.

Sindicato de Obreros Marítimos Unidos.

Soc. Capitanes y Patrones de Cabotaje y Baqueanos - Zona Alto Paraná.

Con:

Estrella Marítima S.A. de Navegación y Comercio.

Petromar S.A.N.

Empresa Líneas Marítimas Argentinas.

Empresa Flota Fluvial del Estado Argentino.

Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Gotaas Larsen Argentina S.A.

Cámara Armadores Fluviales de Nav. por Empuje.

Compañía Navigás S.A.C.I.M.

En la ciudad de Buenos Aires, a los veinticinco días del mes de febrero del año mil novecientos setenta y dos, siendo las quince horas, comparecen al Ministerio de Trabajo y por ante el señor Director Nacional de Relaciones del Trabajo, Dr. Jorge Domingo Spada, los miembros de la Comisión Régimen de Indemnización por Despido, a los efectos de suscribir el texto ordenado conforme al acuerdo base firmado el día nueve de febrero del año mil novecientos setenta y dos, en representación de la Federación Argentina Marítima, los señores: Enrique Oscar Venturini, José Luis Castillo, Adelio A Fleytas, Arnaldo Magallán, Ricardo A. Pellicioli, Mario M. Duarte y Dr. Alfredo Mellán, en representación del Sindicato de Obreros Marítimos Unidos, los señores: Juan Francisco Arce, Domingo Micali, Horacio J. Gómez, José Gómez, Pascual Cupiraggi, Livio R. Massagatti y Dr. Abraham Austerlic; por el Círculo de Electricistas Navales, el señor Martín Del Pozo; por el Sindicato de Conductores Fusionados de la República Argentina, los señores: Tomás Etchudez y Edel Miranda; y por el Centro de Patrones de Cabotaje de Ríos y Puertos, señores: Victorio Isidro Lescano y Dr. Julio A. Tavella, en representación del sector sindical y por el sector empresario lo hacen los señores: Guillermo Rojas Silveyra y Juan A. Toso, por Estrella Marítima S.A. de Navegación y Comercio, Carlos A. Montoto por Petromar S.A.N., Rodolfo A. Fuentes, Héctor A. Molina y Horacio R. Coutinho por Empresa Líneas Marítimas Argentinas, Hugo Vallerini por Empresa Flota Fluvial del Estado Argentino; Francis John Schwer, Rafael M. A. Roperto, Juan Carlos Herrera y Héctor Teisaire, por Yacimientos Petrolíferos Fiscales; Carlos E. Schliemann y Reinaldo Calcagno, por Gotaas Larsen; Osvaldo G. Temperley, por Cámara Armadores Fluviales de Nav. por Empuje, y Edmundo H. R. Spadavecchia, por Compañía Navigás S. A. C. I. M.

Abierto el acto, la Comision Acuerda:

1º) Queda comprendida en el presente régimen toda la gente de mar que haya celebrado contrato de ajuste sucesivo o alternado con el mismo armador, durante un período no menor de ciento cincuenta (150) días dentro del año aniversario para la navegación de ultramar y no menor de ciento veinte (120) días para la navegación fluvial. portuaria y lacustre.

1º a) En las empresas armadoras, que por razones operativas cuenten con buques y/o embarcaciones de ultramar, fluviales, portuarias o lacustres, con un mismo régimen retributivo equivalente al de "ultramar", la "efectividad" de la gente de mar indicada en el punto 1º del presente texto ordenado, será adquirida en todos los casos a los ciento cincuenta (150) días que compute dentro del año aniversario.

2º) Será considerado tripulante "efectivo" de la Empresa, independientemente del buque donde enrole, el tripulante que cumpla los términos previstos en el punto 1º del presente.

3º) El derecho a la indemnización que se establece en el presente régimen, tendrá efectos para el tripulante, una vez cumplimentadas las exigencias para ser considerado "efectivo".

4º) No darán derecho a indemnización alguna los traslados de buque a buque, dentro de una misma empresa, originados en razones del servicio.

5º) Para el cómputo de los servicios prestados a los fines del punto 1º del presente, se tomarán en cuenta todas las licencias regladas por las respectivas Convenciones Colectivas de Trabajo y/o normas legales vigentes de aplicación para la gente de mar.

6º) Se considerarán justas causas de despido y en razón de ello no indemnizables, las siguientes:

a) Las especificadas en el Art. 991 (modificado) del Código de Comercio;
b) Las causas de fuerza mayor especificadas en el Art. 1.000 (modificado) del Código de Comercio.

7º) Sin perjuicio de lo especificado en el punto 6º del presente régimen, no serán indemnizables, las siguientes causales:

a) La rescisión del contrato por mutuo consentimiento de las partes;
b) La rescisión del contrato del tripulante que fuese ajustado en calidad de "provisorio" para reemplazar a otro que se ausente para hacer uso de licencia gremial, siempre que se produzca antes de los ciento ochenta (180) días;
c) La rescisión del contrato del tripulante que fuese ajustado en calidad de "provisorio" para reemplazar a otro que se ausente en uso de licencia extraordinaria sin goce de haberes, de conformidad con lo especificado en la respectiva Convención Colectiva de Trabajo, siempre que se produzca antes de los ciento ochenta (180) días;
d) La rescisión del contrato para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinario o por invalidez.

8º) Todo tripulante tendrá derecho a rescindir su contrato de ajuste, en cualquier momento, sin derecho a indemnización, a condición de que el buque donde se encuentre enrolado estuviere en puerto y dentro de los términos del Art. 994 (modificado) del Código de Comercio.

9º Todo tripulante comprendido en el presente régimen, cuando fuere despedido sin justa causa, tendrá derecho a percibir una indemnización consistente en $ 500 (quinientos pesos) por cada año aniversario de servicio en la Empresa, importe que comprende los regulados por la legislación vigente para la gente de mar. En el supuesto que el Poder Ejecutivo Nacional dispusiere una modificación de los montos indemnizatorios de la Ley 11.729 y sus modificatorias, la indemnización que percibirá el tripulante despedido sin justa causa será igual a un mes de sueldo establecido en la respectiva Convención Colectiva de Trabajo por cada año de servicio hasta el tope que dicha modificación establezca.

10.) En ningún caso el monto de la indemnización podrá ser inferior al fijado por el Código de Comercio aplicable a la gente de mar.

11) Toda suspensión dispuesta por el armador en razón de falta de "flete" y/o por reparaciones del buque fehacientemente probadas y no aceptada por el tripulante, que exceda los noventa (90) días contados a partir de la fecha en que deja de prestar servicio o dé por cumplidas las licencias y francos correspondientes, dará lugar, si no puede ser reembarcado dentro de la misma Empresa o por el mismo armador, al pago del 50 % de la indemnización que se fija en el punto 9º del presente. Tal suspensión no puede exceder de los noventa (90) días por año aniversario.

12) Todo tripulante despedido sin justa causa, además de la indemnización que se fija en el presente régimen, punto 9º, percibirá, en concepto de adicional por rescisión del contrato de ajuste una suma igual a un (1) mes de sueldo establecido en la respectiva Convención Colectiva de Trabajo cuando la antigüedad en la Empresa fuera inferior a cinco (5) años y de dos (2) meses del sueldo establecido en la respectiva Convención Colectiva de Trabajo cuando la antigüedad fuera mayor de cinco (5) años.

13) En casos de transferencia y/o venta del buque, si el tripulante no es reembarcado dentro de la Empresa o en otra unidad del armador y prosiguiere la relación con el adquirente, pasarán a este último las obligaciones emergentes de la relación laboral.

14) Cuando un armador arrienda o chartea un buque, las responsabilidades emergentes del presente régimen, en caso de incumplimiento del charteador serán del propietario y/o armador del buque.

15) Los diferendos que se susciten con motivo de la aplicación del presente régimen, serán sometidos a los tribunales competentes.

16) A los fines del cómputo de la antigüedad para la indemnización que se fija por el presente régimen se considerará extinguida la antigüedad que computare el tripulante que renuncia o que haya sido indemnizado.

17) Toda fracción de tiempo mayor de ciento veinte (120) días se computará como un año a los fines del pago de la indemnización por antigüedad.

18) El presente régimen se considerará vigente a partir de la fecha acordada en las respectivas Convenciones Colectivas de Trabajo concertadas bajo el régimen de la Ley 18.887.

No siendo para más se firman siete ejemplares de un mismo tenor y al solo efecto, por ante mí, funcionario actuante, que certifico.

Jorge Domingo Spada, Director Nacional.

— En la ciudad de Buenos Aires, a los veinticinco días del mes de febrero de mil novecientos setenta y dos, comparecen en el Ministerio de Trabajo —Dirección Nacional de Relaciones del Trabajo— y por ante el señor Secretario del Departamento de Relaciones Laborales Nº 5, don Juan A. Cornejo, los señores: Héctor J. De Diego y Raúl J. Rey, en representación del Centro Marítimo de Armadores Argentinos, por una parte y por la otra, el señor Enrique O. Venturini, en su carácter de Secretario General de la Federación Argentina Marítima (F.A.M.A.R.).

— Abierto el acto y concedida la palabra a la representación empresaria, manifiesta: Que en este acto el Centro Marítimo de Armadores Argentinos expresa su adhesión al Régimen de Indemnización por Despido, cuyo texto ordenado se firmó en la fecha, entre el Sector Empresarial que figura en dicho texto y la Federación Argentina Marítima (F.A.M.A.R.), recibiendo su correspondiente copia.

— En consecuencia, ambas partes convienen en establecer el Régimen de Indemnización por Despido acordado en el día de la fecha como ha mencionado anteriormente, en nombre de sus respectivos representados.

— Con lo que terminó el acto firmándose previa lectura y ratificación y para constancia por ante mí, funcionario actuante que certifico.

Representación Empresaria: Héctor J. De Diego, Raúl J. Rey.

Representación Sindical: Enrique O. Venturini.

Juan A. Cornejo, Secretario de Relaciones Laborales

e.21|4 Nº 2.720 v.21|4|72

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

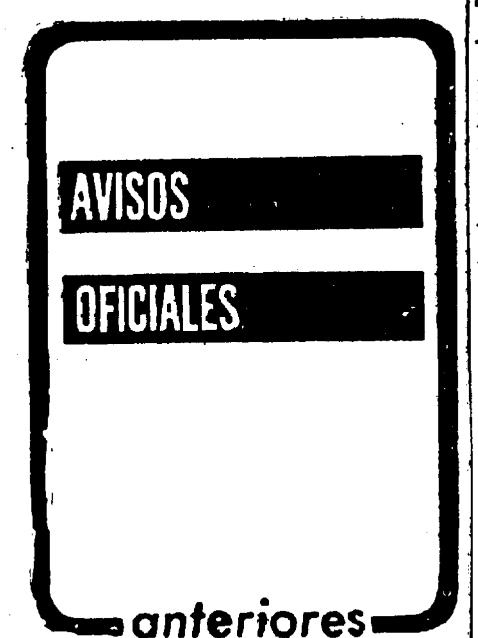
Subsecretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIONES DE TRABAJO
LEY Nº 9.688

Citar por el término de diez (10) días a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones de la Ley 9.688, sita en Hipólito Yrigoyen Nº 1447, Buenos Aires.

ALVAREZ, Pedro Evaristo.
AVALOS, Benedicto Tanislao.
BACIGALUPO, Mario.
BARRACOSA, Jorge.
BARRENECHEA, Julio Angel.
CARI, Aurelio.
CASTELLANI, Oscar Adrián.
COCERES, Osvaldo Horacio.
COGNIGNI, Juan D.
DELGADO, Armando.
DELGADO, José Venancio.
ELENA, Hugo Alberto.
ESTELA, José Víctor.
FARIAS, Cristóforo Nicolás.
FERNANDEZ, Valentín.
GUMIEL, Catalino.
LEDESMA, Mateo Arturo.
LESCANO, Pablo Rogelio.
LOTO, Julio Osvaldo.
LUSI, Juan
MIRANDA, Alejandro Marcos.
MULLER, Enrique.
NUÑEZ, Pascual.
OSORIO BARRIENTOS, Pedro.
OTARAN, Bernardo Félix.
PAEZ, Raúl Omar.
PALOMINOS, Pedro Telmo.
PERALTA, Senón Salvador.
PERETTI, Edgardo Luis.
RIZZI, Ricardo Alberto.
RODRIGUEZ, Julio Nicolás.
TOLEDO, Benicio.
VISCONTI HARALDO, Jorge.
ZANETTI, Alberto Bautista.

Buenos Aires, 19 de abril de 1972. —
$ 21|4 Nº 2.793 v. 5|5|72



MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
AGENTE FINANCIERO DEL ESTADO NACIONAL

Se comunica que han dejado de tener provisoriamente efectos legales los siguientes títulos de Bonos Externos 1971, 1º Serie: de u$s. 1.000 Nros. 200.548|551; de u$s. 10.000: Nros. 1.405|406; con cupón Nº 1 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 27 de enero de 1972. — Enrique J. Pisani. — Francisco H. Candia.
$ 150.— e.6|4 Nº 3.224 v.28|4|72
e.2|5 Nº 3.224 v.8|5|72

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 4 al 7|2|72.

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Subsecretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO
LEY Nº 9.688

Citar por el término de diez (10) días a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones de la Ley 9.688 — sita en Hipólito Yrigoyen Nº 1447 Buenos Aires.

ALI KHATIB, Rodolfo.
ARENAS, Roberto.
ARCE, Luis.
BARTOCCI, Elio Osvaldo.
BIONDI, Ernesto.
CARRIZO, Mario Julio.
CUQUEJO, Guillermo.
FERNANDEZ, Pedro Tomás.
FIGUEROA, Francisco.
FRANCK, Inocencia.
GIOMATTI, Francisco.
GRECCO, Salvador Vicente.
JORGE, Víctor Raúl.
LEIVA, José Pastor.
LOPEZ, Juan Carlos.
MALACALZA, Roberto Oscar.
NICOLAS, Andrés.
ORELLANO, Juan Carlos.
PACE, Héctor Rafael Antonio.
PEREYRA, Juan Nicolás.
PEREZ, Juan Roberto.
PERRINI, Bienvenido Serapio.
SAUCEDO, Eulogio.
VERON, Bernabé.
YEWTUCHOWICZ, Wladimiro.

Buenos Aires, 10 de abril de 1972. —
e.12|4-Nº 2.520-v.27|4|72

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION

El Tribunal de Cuentas de la Nación cita y emplaza por treinta (30) días a CARLOS HORACIO MASSERA para que presente descargos, ofrezca pruebas y constituya domicilio en el juicio de responsabilidad Nº 750|70 (causa fiscal número 740|70), bajo apercibimiento legal.
e.20|4 Nº 2.734 v.24|4|72

AVISOS COMERCIALES NUEVOS

"B"

BANCO SUPERVIELLE DE BUENOS AIRES SOCIETE GENERALE S.A.

Se comunica a los señores accionistas, tenedores de acciones ordinarias nominativas clase "A" 1 voto y "B" 1|5 de voto, que de acuerdo con la autorización conferida por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 24 de abril de 1972 se abonará en nuestro Departamento de Títulos, Reconquista 330, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 12 a 16 horas, el dividendo correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1971, del 10 o|o en accs. ords. clase "B", 1 voto cada 5 acciones.

Este pago se efectuará contra entrega de los títulos con el cupón Nº 43 adherido a los mismos, pues simultáneamente se procederá al canje de láminas, por títulos de iguales características y valor a los actualmente en circulación, transferibles por simple endoso.

Los títulos a recibir llevarán los cupones Nº 1 al 400 adheridos, gozando de dividendo a partir del 1º de julio de 1971.

Las fracciones menores de 10 acciones se liquidarán de acuerdo a las normas vigentes de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Buenos Aires, abril de 1972. — El Directorio.
$ 81 e.21|4 Nº 19.740 v.25|4|72

BOZZI HERMANOS
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Constructora y Financiera
Expte. Nº 11.591

Se comunica a los señores Accionistas que el Directorio ha resuelto poner a su disposición, a partir del 30 de abril de 1972, el dividendo correspondiente al Duodécimo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1971, aprobado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 29 de octubre de 1971, consistente en el 20 o|o en acciones liberadas Clase "A", con derecho a dividendo a partir del 1º de julio de 1971. — El Directorio.
$ 60 e.21|4 Nº 20.154 v.27|4|72

BLATEX
SACIFI

Por disposición de la Asamblea General Ordinaria de! 29|10|1971 se aumenta el capital de $ 50.000 a $ 250.000, en acciones ordinarias al portador Clase B, de un voto y $ 10 cada una: emitiéndose 10.000 acciones de igual clase por un total de cien mil pesos. — Domicilio para la suscripción: Estado de Israel Nº 4350 Capital. — El Directorio.
$ 27 e.21|4 Nº 20.291 v.25|4|72

BRASAFRO ARGENTINA
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria

Se comunica a los señores accionistas que por escritura pasada ante el Escribano Sylvia B. Paurici con fecha 11|2|72 con el Nº 13 se procedió a la emisión de 150.000 acciones ordinarias de la clase "A", "B" y "C", todas por partes iguales, con derecho a dividendo desde el 1º|9|71. Todo tenedor actual de las respectivas clases "A", "B" y "C" en circulación, podrá suscribir una acción de las que se emiten por cada una de las que posee en su respectiva clase a más tardar dentro de los 15 días siguientes al de la última publicación. La integración podrá realizarse totalmente en efectivo o en especie o mediante capitalización de créditos que tenga contra la firma en forma total o parcial, en estos casos a satisfacción del Directorio. — El Directorio.
$ 72 e.21|4 Nº 20.247 v.25|4|72

"C"

CIA. SOL DEL PLATA
Sociedad Anónima
Sociedad Argentina de Acumulación y Ahorro
Título Sorteados en marzo de 1972

Sorteo del día 3 — Símbolo 3013: Plan A, serie 30, $ 10.— Rosa de Pérez Fernández, Cap.; Planta C, serie 45, $ 2,01, Esco Salvatierra Bs. As.; serie 45, $ 48, J. de López de Armentes, Ba'caroe.

Sorteo del día 10 — Simb. 3440: Plan C, serie 47, $ 14,96, Martín Simonetti, Azul Bs. As.; serie 63, $ 4,02, Alberto Campos Mar del Plata; serie 68, $ 8,62, Marcelo Acevedo, E. Ríos; Plan D, 192645, $ 103,88, Horacio A. Giro, Cap.

Sorteo del día 17 — Simb. 4344: Plan A serie 30, $ 10, Raúl Jorge Sansen, Bs. As.; serie 57, $ 20. Edith Gisbert, Mza. Plan C, serie 46, $ 8,18, Jorge Svajc, Bs. As.

Sorteo del día 24 — Simb. 2223: Plan A, serie 52 $ 10, Antonio J. Calvo, Sta. Fe; Plan C, serie 51, $ 2,01, Javier L. Reynoso, Bs. As.; serie 59, $ 7,83, Máximo Sanchier, Bs. As.
$ 24 e. 21|4 Nº 19.817 v. 21|4|72

COMPAÑIA MINERA AGUADA CECILIO
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
Reg. 9.833
AUMENTO CAPITAL

Se comunica aumento Capital Autorizado a v$n. 500.000.— y emisiones v$n. 156.000.— acciones ordinarias Clase "B", para pago dividendo y v$n. 240.000.— en acciones ordinarias Clase "A" y v$n. 4.000.— en acciones ordinarias Clase "B" para suscripción. Ejercicio derechos estatutarios en Defensa 1220, Capital. — El Directorio.
$ 27 e. 21|4 Nº 19.964 v. 25|4|72

CERACO
Sociedad Anónima Comercial, Agropecuaria, Financiera, Inmobiliaria

Conforme resolución tomada por Asamblea del 29 de febrero de 1972, se procedió a emitir $ 50.000.— que se protocolizó e inscribió, totalizando $ 650.000.- el capital emitido de la sociedad. Las 5 series emitidas de acciones al portador de $ 10.— cada una, corresponden: 1 Clase "A" (5 votos) serie 61 por $ 10.000.— nominales; 4 Clase "B" (1 voto) series 62 a 65 por $ 40.000.— nominales. Para el ejercicio del derecho de preferencia los accionistas tendrán un plazo de quince días a partir de la última publicación; se hace saber que la suscripción deberá integrarse en efectivo, luego de cubrirse las acciones dispuestas por la mencionada Asamblea para el pago de dividendos accionarios. — Buenos Aires, trece de abril de 1972. — El Directorio.
$ 54 e. 21|4 Nº 20.036 v. 25|4|72

CENTENERA FABRICA SUDAMERICANA DE ENVASES
S. A. I. y C.
Centenera 2644, Capital
Expediente I. G. P. J. 3.042

Comunica que de acuerdo con lo resuelto y facultado por la asamblea extraordinaria celebrada el 29 de octubre de 1971, que fijó el capital autorizado en $ 35.000.000, se emitió 10.000.000 de acciones ordinarias al portador, clase "A", 5 votos, de v$n. 1.— cada una emisión que tuvo el destino especial dispuesto en dicha asamblea. El capital autorizado, emitido, suscripto y realizado, asciende a $ 35.000.000.—. El Directorio.
$ 27 e. 21|4 Nº 20.197 v. 25|4|72

COMPAÑIA IMPRESORA ARGENTINA
Sociedad Anónima
PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 28 de abril se abonará el dividendo de 10 o|o en efectivo correspondiente al ejercicio 1970|71 contra presentación del cupón Nº 22. — El Directorio.
$ 27 e. 21|4 Nº 20.170 v. 25|4|72

C. I. D. E. S. A.
COMPAÑIA INTERNACIONAL DE EDICIONES
S. A. C. I. F. I. A.
Reconquista 575, Capital

Se hace saber que por Resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 29|1|1971 se ha dispuesto aumentar el capital autorizado a la suma de $ 100.000.-. Asimismo se ha facultado al Directorio para efectuar la emisión cuando lo estime conveniente. — El Directorio.
$ 27 e. 21|4 Nº 19.976 v. 25|4|72

C. I. M. A. F. I.
S. A. C. I.
Registro Nº 40.836

Se hace saber por 3 días que cumpliendo lo dispuesto por la Asamblea de Accionistas el Directorio emitió acciones ordinarias al portador, Clase A con derecho a 5 votos por valor nominal de 20.000.— pesos. — El Directorio.
$ 22,50 e. 21|4 Nº 20.040 v. 25|4|72

"D"

DOMINGO TARDITI
S. A. C. I. I. y F.

Comunica que el Directorio, en su reunión de fecha 1º de diciembre de 1971, ha resuelto emitir cuatro series de acciones ordinarias al portador con derecho a cinco votos por acción (Series segunda (2ª) a quinta (5ª) ambas inclusive, por un valor de $ 100.000.— cada serie, en su conjunto $ 400.000.—. La serie 2ª $ 100.000.—) y $ 22.500.— correspondientes a la 3ª, se destinarán a la compra prevista en el Art. 5º del Acta Constitutiva; en cuanto al remanente de la 3ª serie ($ 77.500.—) y las series 4ª y 5ª en su totalidad, los señores accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia sobre las emisiones que da cuenta el presente, según lo acuerdan los Estatutos Sociales. — La integración de las acciones deberá efectuarse en dinero efectivo en el acto de la suscripción. — El Directorio.
$ 58,50 e. 21|4 Nº 19.804 v. 25|4|72

DELURO
Sociedad Anónima
Importación y Exportación
Representaciones

Se hace saber por 3 días que por Escritura del 13 de setiembre de 1971, ante Escribano Alberto. I. Paz, se emitieron las series 7ª a 30, inclusive, de Acciones Ordinarias al Portador, Clase "A", de 5 votos, por un valor nominal total de doscientos cuarenta mil pesos. — El Directorio.
$ 27 e. 21|4 Nº 20.374 v. 25|4|72

"E"

EDUARDO A. CASA
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial
Financiera e Inmobiliaria
EMISION DE ACCIONES
PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los Sres. accionistas que de acuerdo a lo establecido en los arts. 4º, 5º y 6º de los estatutos sociales y a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 10|4|72, este directorio ha resuelto emitir 65 series de acciones ordinarias al portador clase "B" de un voto, de valor nominal $ 10, cada acción, por un total de $ 550.000, aplicando $ 130.000, para el pago del dividendo ejercicio Nº 2 y el saldo de $ 320.000, ofreciendo en suscripción con integración al contado y a la par. Los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia dentro de los 15 días posteriores a la última publicación en la sede social. — El Directorio.
$ 72. — e.21|4-Nº 19.921-v.25|4|72

"F"

FULASTO
S. A. C. I.
PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica a los señores accionistas que se ha resuelto poner a disposición a partir del día 24 de abril del corriente año el dividendo del 20 por ciento en acciones categoría "B" de 2 votos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1971, contra presentación del cupón Nº 31 — El Directorio.
$ 12. — e.21|4-Nº 19.040-v.21|4|72

FELIX OSCAR GOUGY
S. A. C. y A.
Registro Nº 42.330

Se comunica a los señores accionistas que por resolución del directorio se resolvió emitir las series 2, 3, 4 y 5 de 80.000 acciones ordinarias clase B 5 votos nominativas de $ 10 c/u, por un total de $ 800 000.
$ 18. — e.21|4-Nº 19.944-v.25|4|72

"L"

LUDOMAT
S A C I. I. E. C. I. F.

Anúnciase aumento de capital autorizado de $ 500.000 en diez series iguales de acciones ordinarias al portador clase "B", 1 voto. Anúnciase emisión

y llamado a suscripción e integración de $ 400.000 de acciones ordinarias clase "B" Venezuela Nº 110, 1er. piso, Capital. — El Directorio.

$ 27. — e.21|4-Nº 20.029-v.25|4|72

LEARSI
S. A. I. C. F. I.

COMUNICA EMISION DE ACIONES:

Comunícase que el directorio ha resuelto la emisión de 100 series de acciones al portador de $ 10.000, cada una de un voto por acción, o sea un total de $ 1.000.000. El derecho de preferencia deberá ejercer dentro de los 15 días, a partir de la última publicación.

$ 22,50. — e.21|4-Nº 20.370-v.25|4|72

LA FRANCO ARGENTINA CAPITALIZACION S. A.

En la ciudad de Buenos Aires, a veintinueve días del mes de marzo 1972, siendo las quince horas, ante mí, Manuel H Salcedo, escribano público y testigos que al final nombro y firman, en presencia de suscriptores y público concurrente al acto, se llevó a cabo en el local de "La Franco Argentina Capitalización", S. A., Sarmiento 657, el cuatricentésimo octogésimo noveno sorteo mensual de los títulos emitidos por dicha Sociedad, y que la misma debe efectuar el último día hábil de cada mes con el objeto de determinar el orden en que han de ser reembolsados anticipadamente los capitales suscriptos. En este acto se efectuaron dos sorteos con tres ruedas "Fichet" cada uno, de acuerdo a las comunicaciones pasadas por la Sociedad a la Inspección General de Personas Jurídicas con fecha 14 de diciembre de 1938 y 6 de mayo de 1947, el primero con la probabilidad de 1:2.500 y el segundo con la probabilidad de 1:5.000; dando por resultado para los primeros el símbolo E.69 y para los segundos el símbolo U.H.5. — A continuación se procedió al sorteo mensual de los títulos de Aportes Periódicos y títulos al portador plan "B" emitidos por "La Equitativa Capitalización", S. 9., con una probabilidad de sorteo de 1:2.500, bajo las condiciones establecidas en dichos contratos obteniéndose la siguiente combinación de números: 01.317, resultando en consecuencia amortizadas las series siguientes: 1) 1.315 — 1.316 — 1.317 — 1.318 — 1.319. — 2) 13.815 — 13.816 — 13.817 — 13.818 — 13.819. — 3) 26.315 — 26.316 — 26.317 — 26.318 — 26.319. — 4) 38.815 — 38.816 — 38.817. — 38.818 — 38.819 — 5) 51.315 — 51.316 — 51 317 — 51.318 — 51.319. — 6) 63.815 — 63.816 — 63.817 — 63.818 — 63 818. — 5) 51.315 — 51.316 — 51.317 — 53.819. — 7) 76.315 — 76.316 76.317 — 76.318 — 76.319. — 8) 88 815 — 88.816 — 88.817 — 88.818 — 88.819 — 9) 101.315 — 101.316 — 101.317 — 101 318 — 101.319. — 10) 113 815 — 113 816 — 113.817 — 113.818 — 113 819. — 11) 126.315 — 126.316 — 126.317 — 126.318 — 126.319. — 12) 138.815 — 138.816 — 138.817 — 138.818 — 138.819. — 13) 151.315 151.316 — 151.317 — 151.318 — 151.319. — El representante de la Inspección General de Personas Jurídicas, don Gregorio Isla, presente en este acto, verificó las formalidades de desprecinto y precinto de las cajas que guardan las ruedas "Fichet", de acuerdo con lo dispuesto en la Reglamentación de fecha 26 de setiembre de 1938 Siendo las 15.30 horas, se dio por terminado el acto y previa lectura la firmaron conmigo el representante de la Inspección General de Personas Jurídicas y los testigos don Cosmo Luis Massafra y don José Ortigueira, vecinos hábiles y mayores de edad. C. L. Massafra. — J. Ortigueira. — G. Isla. — Hay un sello. — Manuel H. Salcedo. — Títulos redimidos: 164.529 — $ 7.500.—. Carmen de Queralt y Flía. y R. de Crissi, Corral de Bustos (Cba.), Vig 8-70 — 154.276 — $ 7.500.—. José G Bucheri, Capital, Vig. 4-70. — 217.283 — $ 5.000.—. María de los A. Pérez, San Luis, Vig. 2-72. — 951.585 — $ 5.000.—. Juan Scholz, Capital Federal, Vig. 4-67. — 116.890 — $ 5.000. —. Ricardo García Munro (Bs. As.), Vig. 2.69. — 141.8.. — $ 3.000.—. Eduardo y D. Vergara, La Rioja, Vig. 11-69. — 201.621 — $. 000.—. Heref y E. de Manzur, La F. da (Cba.). Vig. 9-71 — 169.618 — $ 500.— . Irma y M. De Llano, Córdoba. Vig. 9-70. — 148.809 — $ 2.500.—. Ana B. de Cordero, Capital, Vig. 2-7. — 109.693 — $ 2.000. — Nora y C Rosso, San Jorge (S. Fe). Vig 11-68. — 177.346 — $ 2.000.—. Roberto Giustetti, R. Bautista y N. Vasallo, San Francisco (Cba). Vig. 12-70. — 121.731 — . 1.000. · Antonio Bianchini, Córdoba Vig. 4-69 — 723.047 — $ 1.000.— Antonio Fianchini, Córdoba, Vig. 5.61. — 157.858 — $ 1.500.—. Silvina Juárez Rosario (S. Fe). Vig. 5-70. — 220.2.. — $ 1.500.—. Daniel J. Ramírez, Rosario (S. Fe). Vig. 3-72. — 221.967 — $ 1.500.— María de C. Baldaña, Gualeguay (E. Ríos), Vig. 3-72. — 215.349 — $ 1.500.—. Armando Zapata, Rosario (S Fe). Vig. — 1.72. — 179.854 — $ 1.000.—. Berta de Sambolino y A. de Duallio, Bernal (Bs. As.). Vig. 2-71. — 149.622 — $ 1.000.—. Juana E. G. y L. Fadel, Catamarca, Vig. 1.70. — 189.086 — $ 1.000.—. Osvaldo, A. y G. Camussa, Córdoba. Vig. 5-71. — 713.571 — $ 1.000.—. — José Castro y Sra., Tablada (Bs. As.), Vig. 261. — 942.215 — $ 500.—. María de Enluaco, Merlo (Bs. As.), Vig. 12-66. — 681.943 — $ 500.— Eduardo y M. Suárez, Témperley (Bs. As.), Vig. 6-59. — 771.968 — $ 250.—. Carlos Viejobueno Royo, Tucumán, Vig 10-62. — 797.193 — $ 250.—. Darío Borghello, Santa Eufemia (Cba), Vig 7-63. — 817.207 — $ 250.—. Alicia y J. Polimeni, Capital, Vig. 2-64. — 786.581 — $250.—. Ricardo Vespoli, Lanús (Bs. As.), Vig. 4-63. — 830.806 — $ 250.—. Elena y E. Colombo, Capital Vig 6-64. — 854.631 — $ 250.—. — María de Cestelo, Capital, Vig 11-64. — 644.594 — $ 100. — 644.595 — $ 100.—. Elsa y A. Peralta, Frías (S. del Estero). Vig 5-57 — 688.152 — $ 100. — 688.153 — $ 50. — Eduardo Vanoli y Flía., Córdoba, Vig. 10-59. — 661.092 — $ 70. — Edgard Macías, San Luis, Vig. 4-58. — Pendiente del sorteo de fecha 31|1|72: 213.156 — $ 1.500.—. Julio A. y B Stambuk, Tandil (Bs. As.). Vig. 12-71 — Pendientes del sorteo de fecha 29|2|72: 210.910 — $ 1.000.—. Adriana Angeli Sampacho (Cba.), Vig. 12-71. — 159.688 — $ 2.000.—. Nélida y J Centeno Río III (Cba.), Vig. 6-970. — 208.042 — $ 1.500. —. Oscar M. Putrino y R. Ramírez, Junín (Bs. As.), Vig. 11-71. — Por el sorteo de "La Equitativa Capitalización", S. A., no resultó redimido título alguno.

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 24 días de marzo de 1972, se deja constancia que según los extractos de la Lotería de Beneficencia Nacional del mes de marzo de 1972, han correspondido los siguientes primeros y segundos premios: 2 de marzo: Nº 23.013 y Nº 32.077; 10 de marzo: Nº 16.134 y Nº 26.140; 17 de marzo: Nº 14.344 y Nº 26.433; 24 de marzo: Nº 32.223 y Nº 23.598, respectivamente. — Como consecuencia de estos resultados a los títulos de capitalización de las Compañías que se indican a continuación de cuyas carteras cesionaria esta Sociedades, que lleven los números o símbolos que se detallan, les corresponde la amortización anticipada bajo las condiciones establecidas en dichos contratos. — "Crédito Capitalizador Argentino", S. A. — Planes C. D y G, Símbolo. 23-98. — 66-0600 — $ 15. — Ernesto Lucas, Mascota (Bs. As.). Vig. 7-45 — "Capitalizadora Argentina", S. A — Planes D, E. F y G, Símbolo: 23-98. — 238.100 — $ 20. — María de Alsina, Firmat (S Fe), Vig 9-46. — "La Fortuna" S. A — Planes A y B. — Símbolo: 223-8. - Valor nominal Reducido 23.660 . $ 2,75 - Jorge García, Junín (Bs. As.): — "La Acción Capitalización" S. A — Símbolos: 0.137, 1.340, 3.443, 2.238. — No resultó redimido título alguno. — "La Equitativa Capitalización", S. A. — Planes C, D, F y F1. Símbolo: 77-13. — No resultó redimido título alguno

$ 120 e. 21|4 Nº 19.858 v. 21|4|72

"M"

MORON METALES
Sociedad Anónima Industrial Minera y Mandataria
Registro Nº 11695

Se hace saber a los señores accionistas que el directorio, de acuerdo a lo aprobado por la Asamblea Ordinaria de accionistas celebrada el 27 de noviembre de 1971, ha resuelto abonar el dividendo del 10 o|o en efectivo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1971. El mismo será pagado en cuatro cuotas mensuales consecutivas. La primera a partir del día 24 del corriente mes de abril y las restantes a partir del mismo día de los meses subsiguientes. — El pago será efectuado en horas de oficina, en Lavalle 1578, piso 11º, Capital Federal, contra presentación de las láminas de acciones correspondientes. — El Directorio.

$ 49.50 e.21|4 Nº 20.021 v.25|4|72

MAPE
S. A. C. I. F. e I.
Registro 22115

Se comunica a los señores accionistas que por escritura pública pasada por ante el escribano Elida C. Di Stefano con fecha 17 de junio de 1969 se ha procedido a aumentar el Capital autorizado en la suma de pesos 100.000.— en 5 series iguales de acciones ordinarias clase "B" 1 voto por acción de $ 20.000.— c|serie. Habiéndose totalizado el capital autorizado.

$ 13,50 e.21|4 Nº 20.217 v.21|4|72

MEDIGRAND
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Belgrano 3770, Capital

Se comunica a los señores accionistas que por haberse deslizado un error en las publicaciones efectuadas en el Boletín Oficial de fechas 6, 7 y 8 de marzo ppdo., el directorio en su sesión de la fecha, resolvió rectificar la misma, introduciendo las modificaciones pertinentes. En consecuencia el texto correcto de la publicación quedó establecido en los siguientes términos: Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 7 de diciembre de 1971, resolvió aumentar el capital a pesos 1.000.000 y autorizó al directorio a proceder a la emisión de acciones ordinarias, clase B de un voto por acción, por el monto de $ 700.000.— En consecuencia se emitirán 331 (trescientos treinta y un) títulos de 10 a 10.000 acciones cada uno hasta cubrir el total autorizado. Se resolvió además capitalizar el fondo por revalúo contable Ley 17.335 por $ 37.500 y $ 60.000 del fondo de reserva especial o sea un total de $ 97.500 en acciones liberadas que serán entregadas a cada accionista en proporción del 32,50 o|o de las acciones que cada uno tenga en su poder. — Se invita a los señores accionistas por el término de cinco (5) días a presentar sus acciones o certificado de sus depósitos en instituciones bancarias, en el local social, calle Belgrano 3770, Capital, a los efectos de hacerles efectiva la entrega de las acciones liberadas que le correspondan. — Al mismo tiempo y de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 6º de los estatutos, se ofrece a los accionistas su derecho preferente para suscribir y pagar al contado las acciones por $ 602.500. — Opción por el término de quince (15) días a partir del vencimiento de la última publicación. — El Directorio.

$ 117 e. 21|4 Nº 20.103 v. 25|4|72

"O"

OCCIDENTAL
Sociedad Anónima de Capitalización y Ahorro

Acta Nº 584: En la ciudad de Buenos Aires, a los veinte y cuatro días del mes de marzo de mil novecientos setenta y dos, se deja constancia que de acuerdo con el extracto de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos de la misma fecha, el primer premio ha correspondido al número 32223 y el segundo premio al número 23598 y de acuerdo a los artículos tercero y quinto de las condiciones generales de los títulos que emite esta sociedad desde el 1º de julio de 1942, se establece el número símbolo 2238. — A los fines de la amortización anticipada por sorteo — La probabilidad de sorteo es de 1 en 2.500. — Firmado: Emma F. Bugnon de Pancelli, presidente.

Acta Nº 585: En la ciudad de Buenos Aires, a los diez días del mes de abril de mil novecientos setenta y dos, se deja constancia que de acuerdo al acta anterior han resultado premiados los siguientes títulos y certificados, considerados en pesos Ley 18.188. — Plan B V. N. $ 12, no resultó ningún certificado premiado. — Plan C V. N. $ 12,50 no resultó ningún certificado premiado. — Plan D V. N. $ 100, los siguientes certificados: 90560 3|65 S. Chiqueta San Nicolás. — 93060 3|65 S. Chiqueta San Nicolás. — Plan F V. N. $ 50, el siguiente certificado: 0560 9|67 E. Ch. de Bustos Tolosa. — Plan F V. N. $ 100, los siguientes certificados: 73060 3|68 Sara Barreyro, Lanús. — 80560 7|68 A. Rapucci, La Plata. — 85560 9|68 E. Heffling, San Nicolás. — 95560 3|69 M. Iacovetta, Merlo. — 98060 5|69 C. Musumana, Paraná. — 500560 9|69 María Risso, Capital. — Plan F V. N. $ 250, los siguientes certificados: 111560 3|67 Rosa de Lofiego, Mercedes. — 144060 10|69 María de Oses, Venado Tuerto. — 149060 9|70 Nelly de Brizuela, Gutiérrez. — Plan F V. N. $ 500, los siguientes certificados: 201560 12|65 Modesta Lommi, Berisso — 216560 10|67 Primo Vesperini, V. Constitución. — 241560 5|69 Elisabeth Meca, Maipú — Plan F V. N. $ 1.000, los siguientes certificados: 301239 12|70 Florinda C. de Lavalle, Capital. — 304060 4|66 Manuel Roales, Capital. — 311951 9|71 Cristian Rivas, Mendoza. — 314428 11|71 María R. de Coradello, San Nicolás. — 319431 1|72 José Cristiano, Lomas de Zamora. — 321560 2|67 María E. Wells, La Plata. — 323050 3|72 Eduardo Mercado, Capital — 634060 1|70 Carlos García Hacdo. — Plan F V. N. $ 1.500, el siguiente certificado: 354060 11|68 Juan Pedrilli, Tolosa. — Próximo sorteo: Ultima jugada de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos del mes de la fecha. — Firmado: Emma F. Bugnon de Pancelli, presidente.

$ 63 e. 21|4 Nº 19.887 v. 21|4|72

"P"

PALABE
Financiera e Inmobiliaria Comercial, Industrial

Se comunica la emisión de acciones 12 series, de cinco votos, de un peso cada una por un valor de cuarenta y ocho mil pesos ($ 48.000), acciones ordinarias al portador.

Buenos Aires, abril de 1972.

El Directorio

$ 22,50. — e.21|4 Nº 19.852 v.25|4|72

PESQUERA SAN ANDRES
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Se hace saber por tres días, en cumplimiento de normas estatutarias que el Directorio resolvió emitir las series número 3 a 9 inclusive de acciones ordinarias al portador, valor nominal de $ 1 cada una, de 1 voto por un total de $ 700.000.

Los accionistas deberán ejercer sus derechos por 15 días desde la última publicación.

La suscripción se hará al contado, debiendo integrarse el importe a la par en el momento de la misma. Lugar y suscripción de pago Uruguay 618, 4º piso "H", Capital.

El Directorio

$ 45.— e.21|4 Nº 19.889 v.25|4|72

"R"

ROCINANTE
S.A.C.I.F.I.
Carlos Pellegrini 713, Bs. As.

Se comunica a los señores accionistas que la asamblea de accionistas celebrada el 18 de enero de 1972, resolvió elevar el capital autorizado de la Sociedad a la cantidad de $ 500.000. El Directorio resolvió emitir 5.000 acciones por un total de $ 500.000 de 1 voto por acción, ordinarias, a portador. Integración al contado y en efectivo. Derecho de preferencia conforme a la cláusula 6º de los Estatutos Sociales.

El Directorio

$ 45.— e.21|4 Nº 20.119 v.25|4|72

"T"

TYRESOLES ARGENTINA DE NEUMATICOS (T.A.N.S.A.)
S. A. I. C.
Rawson 354, Capital
Expte. 4.390

Se comunica que el Directorio en su reunión del 11|1|72, resolvió la emisión de $ 375.000 en acciones ordinarias, al portador, con derecho a 1 voto cada una, de las series 626 a 1.600, destinándolas para el pago de dividendo en acciones. Dicho dividendo se pondrá a disposición de los señores accionistas a partir del día 17 de abril de 1972.

El Directorio

$ 31,50.— e.21|4 Nº 19.963 v.25|4|72

TIGRETUR
S. A. I. y C.

Se comunica que por asamblea General ordinaria del 17|3|72 se aumentó el capital autorizado a $ 250.000. Asimismo se informa a los señores accionistas que el Directorio resolvió emitir las series 6º, 7º y 8º de acciones ordinarias al portador clase B, un voto por un total de $ 30.000. Domicilio para la suscripción Viamonte 524, piso 1º, Capital.

El Directorio

$ 31,50.— e.21|4 Nº 20.186 v.25|4|72

CONVOCATORIAS
ANTERIORES

"A"

ANGEL CONORTI E HIJOS
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Constitución 3583, Capital Federal

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1972, a las 19 horas, en la calle Suipacha 463, piso 9º Dto. "A" de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347, del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1971, y distribución de utilidades.

2º Designación de los miembros del directorio.

3º Designación de síndicos.

4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, abril de 1972. — El Directorio.

$ 90 e.20|4 Nº 19.990 v.26|4|72

AUTOCROM
S. A. C. I. F. I. y A.
Expte. 25.486

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria 30|4|72, hora 16. Soler 4137 para:

1º Consideración documentos Art. 347, C Com., ejerc. 31|12|71.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección directores y síndicos.

4º Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 37,50 e.20|4 Nº 20.213 v.26|4|72

ALPARGATAS
S. A. I. C.

SEGUNDA CONVOCATORIA

No pudiéndose celebrar la Asamblea General Ordinaria convocada para el día 20 de abril de 1972, por no haberse de-

positado el número requerido de acciones, el directorio cita a los señores accionistas para el día 28 de abril, del corriente año, a las 17,30 horas, en el salón de actos de la sociedad, entrada por la calle Azara 841, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, el inventario, el balance general, el cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, y el informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1971.
2º Resolver sobre la propuesta de distribución de utilidades que formula el directorio.
3º Considerar la capitalización parcial de la Reserva General mediante la emisión de diecinueve millones ochocientas mil acciones ordinarias libradas (20 o|o del capital ordinario), con derecho a dividendo a partir del 1º de enero de 1972.
4º Emisión, a la par, de hasta veintinueve millones setecientas mil acciones ordinarias de un peso valor nominal cada una, y determinación de la forma y plazo de colocación e integración.
5º Determinar el número de integrantes del directorio y elegir directores titulares y suplentes.
6º Elegir síndico y síndico suplente y fijar su remuneración.
7º Determinar la retribución del contador certificante del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y anexos del ejercicio 1971.
Designar contador certificante del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y anexos, del ejercicio comenzado el 1º de enero de 1972; y fijar su retribución.
8º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.
Depósito de acciones o certificados: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 28 del Estatuto, para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, en la caja de la sociedad, calle Olavarría 1256, Capital Federal, dentro de este horario: 9 a 12 horas y 14 a 17 de lunes a viernes; y que el 24 de abril próximo, a las 17 horas, vencerá el término para efectuar el referido depósito. — Buenos Aires, 17 de abril de 1972. — El Directorio.

$ 189 e.20|4 Nº 29.399 v.24|4|72

"H"

HILANA
S.A.I.C.I.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 30 de Abril a las 19 horas a realizarse en el local social de la calle Sarmiento 2502, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memorias, balances, cuenta de ganancias y pérdidas y anexos, inventario e informe del Síndico correspondientes a los ejercicios financieros finalizados al 31 de Diciembre de 1970 y el 31 de Diciembre de 1971. — 2º Elección de tres directores en remplazo de los Señores Eduardo Asseff, José Asseff y José Valeiro, que cesan en su mandato. — 3º Elección de síndico titular y suplente. — 4º Retribución a los Directores y síndico y distribución de utilidades. — 5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — El presidente.

$ 97.50 e.20|4 Nº 20.886 v.26|4|72

"F"

FINAMERCO
S. A. Compañía Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de abril de 1972, a las 11,30 horas, en el local social de Av. del Libertador 2442, 2º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1971.
2º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
3º Remuneración de Directores y Síndicos.
4º Designación de dos señores Accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 10 de abril de 1972. — El Directorio.

$ 90.— e.17|4 Nº 19.727 v.21|4|72

"I"

INCRESTA INMOBILIARIA E INVERSIONES
Sociedad Anónima
Expte. Nº 36.460

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril de 1972, a las 9 horas, en Maipú 464, 10 piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Informar a los accionistas sobre las razones que motivaron la demora en la convocatoria de la presente asamblea.
2º Nombramiento síndico Ad. Hoc.
3º Consideración documentos prescriptos Art. 347, Inc. 1º del C. de Comercio por los ejercicios vencidos el 31|12|1970 y 31|12|1971.
4º Fijar número de directores y su elección y la de los síndicos y fijar sus remuneraciones.
5º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 90 e.18|4 Nº 17.590 v.24|4|72

INTA
Industria Textil Argentina
S. A.
Expediente Nº 4.593
Alsina 1322, Capital Federal

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de accionistas que se celebrará el día 29 de abril de 1972, a las 9 horas, en el local social de la calle Alsina 1322, de la Capital Federal, a fin de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1971.
3º Fijación de los honorarios del directorio y síndico.
4º Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5º Elección del síndico titular y suplente.
6º Designación del contador público certificante por el ejercicio 1º de enero de 1972 al 31 de diciembre de 1972 y determinación de su retribución
El Directorio.
Nota: Se deja aclarado que el domicilio donde se realizará la asamblea no es el de la sede social. Se llama la atención a los señores accionistas que en virtud de lo establecido por el Art. 24 de los Estatutos, con una anticipación no menor de tres días al señalado para la asamblea, los accionistas deben depositar las acciones o certificados representativos en la Secretaría de la sociedad para obtener el boleto de entrada. Este depósito se debe efectuar en Alsina 1322, 1er. piso Capital Federal. Horario de atención de 10 a 12 y de 13 a 15 horas. El depósito de acciones o certificados representativos vence el 26 de abril de 1972, a las 9 horas. —

$ 225 e.18|4 Nº 17.720 v.24|4|72

IRMET
S. A. I. C.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1972 a las 10.30 horas, en Santo Domingo 3051, Capital, para considerar:
1º Los documentos del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado al 31|12|71.
2º Remuneración a directores.
3º Elegir directores, síndicos y designar accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 52.50 e.18|4 Nº 17.717 v.24|4|72

INDIMA S.A.I. y C.
Industrial Impregnation Argentina
Insc. C. de Industria 0191204

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1972, hora 14, en Talcahuano 768, 9º piso, Capital, para tratar:
1º Consideración documentos que cita el Art. 347, Inc. 1º C. de Comercio. Ejercicio al 31|12|71.
2º Retribución de Directores y Síndico
3º Distribución de Utilidades.
4º Elección de Directores.
5º Elección Síndicos Titular y Suplente por un año y de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 90.— e.18|4-Nº 16.634 v.24|4|72

"J"

JESUS MEL
Sociedad Anónima
Comercial e Inversora
Registro Nº 19.847

CONVOCATORIA

Citase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 28 de abril de 1972, a las 15 horas en Virrey del Pino Nº 2500 Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades Inventario e Informe del Síndico correspondiente a Ejercicio Comercial finalizado el 31 de diciembre de 1971.
2º Designación de cuatro Directores Titulares y dos Suplentes por el término de un año.
3º Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 10 de abril de 1972. — El Directorio.

$ 82.50 e.18|4-Nº 17.067 v.24|4|72

JOSE MOUSSATCHE E HIJOS
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1972, a las 18.30 horas, en Boedo 1257, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1971.
2º Fijación de remuneraciones al Directorio y Síndico.
3º Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 105 e.18|4 Nº 17.125 v.24|4|72

"M"

MERCEDES-BENZ ARGENTINA
S.A.F.I.C.I.M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 28 de abril de 1972, a las 11,30 horas, en Avenida del Libertador 2424 piso 2º para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1971.
2º Información sobre nombramiento de Director Reemplazante.
3º Fijación del número de Directores y elección de Directores y Síndicos.
4º Remuneración de Directores y Síndicos.
5º Información sobre incorporación de nuevos miembros al Comité de Accionistas.
6º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 10 de abril de 1972. — El Directorio.

$ 112,50 e.17|4 Nº 19.726 v.21|4|72

REMATE JUDICIAL

ANTERIOR

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 7

El Juzgado Nacional de Trabajo Nº 7, comunica por 2 días en el juicio LADA FLORENCIO c|ZVICER DE PETROVICH CATALINA s|cobro de pesos. — Expediente Nº 18.625 que el martillero Roberto César Augusto Barric Olivares; rematará el 23 de abril de 1972 a las 16 hs., sobre el mismo, ad corpus el bien ubicado en Remedios de Escalada calle Albarracín 274046 inscripto al folio 391 del partido de Lanus, como lote Nº 15, Manzana Nº 7. — El bien se halla ocupado por un inquilino en su vivienda. — Consta de vivienda de tres ambientes y dependencias —galpon— al frente (desocupado). — Podrá visitarse de lunes a viernes de 14 a 17 hs. — Base $ 7456 al contado y al mejor postor. — Seña 10% y comisión 3%, ambos al contado y en el acto del remate. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 14 de abril de 1972.
Herminio A. Candal, secretario

$ 58.50 e. 19|4 Nº 21.599 v. 21|4|72

LICITACIONES nuevas

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL
Expediente Nº 319.565|71

Llámase a licitación privada Nº 30|72, con el objeto de: Adquirir un (1) aparato para masaje cardíaco Cardio02 marca Corbin Farnsworth, importado de los EE.UU. o similar, con destino al Centro Asistencial, Lavalle 1686, Capital.
La apertura se llevará a cabo el día 4 de mayo de 1972, a las 18 horas.
Pliego de condiciones y presentación de las propuestas: Hipólito Yrigoyen Nº 250, 3º piso, Oficina 301, División Despacho (Sección Compras y Suministros), de lunes a viernes de 12.30 a 19 horas.

e.21|4 Nº 2.741 v.25|4|72

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

JUNTA NACIONAL DE CARNES

Llámase a licitación pública Nº 12|72, para el día 28 de abril de 1972, a las 17 horas, con el objeto de concretar la provisión de un motor marca Continental 260 HP., para ser instalado en un avión marca Beechcraft Baron B-55 como así también diversos repuestos para motores de la misma característica.
El acto tendrá lugar en la Gerencia de Administración y Finanzas, División Contrataciones y Suministros, San Martín 459, 1er. piso, oficina 129, Capital Federal, en la fecha y hora indicadas, donde también se entregarán los pliegos de base y condiciones e informes referentes al mismo. — El Gerente de Administración y Finanzas.

e.21|4 Nº 2.742 v.24|4|72

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 26

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos (2) días hábiles a partir del día 21 de abril de 1972, para resolver la adquisición de equipo de microfilmación y cámara fotográfica con destino a la Biblioteca Nacional.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en la División Compras —Licitaciones—, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 28 de abril de 1972, a las 15.40 horas, en la División Compras del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.21|4 Nº 2.743 v.24|4|72

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 25

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos (2) días hábiles a partir del día 21 de abril de 1972, para resolver la adquisición de repuestos para automotores, con destino a la División Automotores.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en la División Compras —Licitaciones—, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 28 de abril de 1972, a las 15.20 horas, en la División Compras del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.21|4 Nº 2.744 v.24|4|72

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 24

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos (2) días hábiles a partir del día 21 de abril de 1972, para resolver la adquisición de instrumentos musicales, con destino a la Banda Sinfónica de Ciegos.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo

dispuesto por el Decreto 5.900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en la División Compras —Licitaciones—, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 28 de abril de 1972, a las 15 horas, en la División Compras del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.21|4 Nº 2.745 v.24|4|72

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
Expediente Nº 184.768|72

Llámase a licitación pública para la adquisición de publicaciones de Revistas Extranjeras. — El costo estimado asciende a pesos ley 18.188 veintiocho mil (pesos 28.000). — La apertura de las ofertas se realizará el día 2 de mayo de 1972, a las 11 horas. — Los presupuestos podrán retirarse en el Departamento Control Presupuestario y Contrataciones, Córdoba 2122, 1º piso, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e.21|4 Nº 2.788 v.24|4|72

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 24.711|72

Llámase a licitación pública para la provisión de útiles de oficina, con destino a la Dirección de Servicios Generales de la Subsecretaría de Asuntos Administrativos. — Consulta de pliegos, en la Dirección de Compras y Licitaciones. — Apertura de la licitación, en la Dirección de Compras y Licitaciones, el día 28 de abril de 1972, a las 17 horas, calle Córdoba 2122, piso 2º. — El Director.

e.21|4 Nº 2.794 v.24|4|72

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES
Universitarias
Ayacucho 470, S. M. de Tucumán

Llama a licitación pública Nº 4|72, para el día 2 de mayo de 1972, a horas diez (10), para la provisión de "maderas varias, aglomerado de madera y laminado plástico". — Presupuesto Oficial: pesos 79.922,50 (pesos ley 18.188 setenta y nueve mil novecientos veintidós c|50|100). — Por pliego de condiciones recurrir al Departamento Administrativo en la Dirección antes citada donde se le entregará sin cargo alguno y se llevará a cabo el acto de apertura de propuestas. — Félix Monroy, Director.

e.21|4 Nº 2.746 v.24|4|72

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
SERVICIO DE RESIDENCIAS Y COMEDORES
Licitación Pública Nº 8-972

Llámase a Licitación Pública Nº 8-972, para la adquisición de filetes de merluza con destino al Comedor Universitario de la Universidad Nacional de Tucumán.

Por pliego de condiciones recurrir al Servicio de Residencias y Comedores, sito en calle Ayacucho Nº 491 —1er. piso— San Miguel de Tucumán, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas el día 4 de mayo de 1972, a horas 11.

e. 21|4 Nº 2.789 v. 24|4|72

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
SERVICIO DE RESIDENCIAS Y COMEDORES
Licitación Pública Nº 9-972

Llámase a Licitación Pública Nº 9-972, para la adquisición de pan francés, pan rallado y discos para pizza (prepizza), con destino al Comedor Universitario de la Universidad Nacional de Tucumán.

Por pliego de condiciones recurrir al Servicio de Residencias y Comedores, sito en calle Ayacucho Nº 491 —1er. piso— San Miguel de Tucumán, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas el día 5 de mayo de 1972, a horas 11,30.

e. 21|4 Nº 2.790 v. 24|4|72

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
SERVICIO DE RESIDENCIAS Y COMEDORES
Licitación Pública Nº 10-972

Llámase a Licitación Pública Nº 10-972, para la adquisición de pollos eviscerados y huevos, con destino al Comedor de la Universidad Nacional de Tucumán.

Por pliego de condiciones recurrir al Servicio de Residencias y Comedores, sito en calle Ayacucho Nº 491 —1er. piso— San Miguel de Tucumán, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas el día 4 de mayo de 1972, a horas 12.

e. 21|4 Nº 2.791 v. 24|4|72

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Subsecretaría de Salud Pública

POLICLINICO PROF. DR. MARIANO R. CASTEX
Expediente Nº 2020-04555|72-4

Llámase a Licitación Pública Nº 7|72, para el día 28 de abril de 1972, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Tela, crea y otros elementos.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Policlínico "Prof. Dr. Mariano R. Castex", Balcarce 900, San Martín, Pvcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado establecimiento o al Departamento de Suministros y Mantenimiento (División Contrataciones). Defensa 192, 4º piso, Ciudad de Buenos Aires.

San Martín, 6 de abril de 1972. — La Dirección.

e. 21|4 Nº 2.747 v. 24|4|72

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Transporte

FERROCARRILES ARGENTINOS
REGION SUDOESTE
Postergación

Comunicase que la apertura de la Licitación Pública S.A. 95, por el trasbordo de mercaderías, lavado, limpieza y desinfección de vagones de hacienda en la Estación Tandil F C. Roca, que en principio había sido fijada para el día 6|4|72, a las 11 horas, ha sido postergada.

En consecuencia la nueva fecha de vencimiento es la siguiente: 8 de mayo de 1972, a las 11 horas.

Los pliegos de condiciones pueden consultarse y|o adquirirse en el Departamento Abastecimiento (Sección Muestrarios). Paracas 50, planta baja, Capital, los días hábiles menos sábados de 8 a 18 horas, provistos de documentos de identidad y en Jefatura de Zona Tráfico Tandil (Pvcia. Bs. As.).

La apertura de las propuestas se realizará en la Jefatura de Zona Tráfico Tandil, Estación Tandil, Pvcia. Bs. As.

e. 21|4 Nº 2.743 v. 5|5|72

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública número 1.004-0, hasta el día 15 de mayo de 1972, a las 17 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" la construcción de un 5º piso y de un patio cubierto en planta baja en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, sito en la Avda. Rivadavia número 1917, Capital Federal. Presupuesto Oficial $ 287.708,80. Importe de la garantía: $ 2.877,09. Pliegos, consultas y presentación propuestas: Avda. 9 de Julio Nº 1925 —piso 19º—, Capital Federal. Plazo de ejecución: seis (6) meses. Precio documentación: $ 23.—. Pago de la misma: Tesorería, planta baja, de 13 a 17 horas.

e. 21|4 Nº 2.749 v. 5|5|72

Subsecretaría de Energía

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA EMPRESA DEL ESTADO
Gerencia Regional de Cuyo
Licitación Pública Nº 3|72

Se posterga la apertura fijada para el 12|4|72, a las 11 horas, para el día 10 de mayo de 1972, a la misma hora, para contratar la ejecución de la estructura de hormigón armado para el edificio de la Gerencia Regional de Cuyo y División Mendoza, a construirse en la Avda. San Martín Nº 332, entre Martín Güemes y Santa Cruz de la Ciudad de Mendoza.

e. 21|4 Nº 2.750 v. 27|4|72

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
DIRECCION INDUSTRIALIZACION
O|P. Nº 4821

Licitación Pública Nº 262|72. — Paletes de madera. — Apertura: 16|5|72. — Simultánea Divisionales Salta, Rosario, Resistencia y Concepción del Uruguay.
Valor: $ 20.—.
Licitación Pública Nº 269|72. — Cajas de cartón.
Apertura: 28|5|72.
Valor: $ 20.—.
Licitación Pública Nº 270|72. — Repuestos para calderas.
Apertura: 30|5|72.
Valor: $ 20.—.
Pliegos: Sala de Apertura, Sarmiento 770, Capital.

e. 21|4 Nº 2.751 v. 5|5|72

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
DIRECCION DE PRODUCCION
O|P Nº 4820

Licitación Pública Nº 247|72. — Repuestos para motor Clark.
Apertura: 12|6|72.
Valor: $ 20.—.
Licitación Pública Nº 263|72. — Lubricante características E. P.
Apertura: 1?|5|72.
Valor: $ 20.—.
Licitación Pública Nº 264|72. — Repuestos para motocompresor Joy.
Apertura: 24|5|72.
Valor: $ 20.—.
Licitación Pública Nº 265|72. — Mangas para inyección.
Apertura: 26|5|72.
Valor: $ 20.—.
Licitación Pública Nº 266|72. — Coronas para mastiles de perforación.
Apertura: 26|5|72.
Valor: $ 20.—.
Licitación Pública Nº 267|72. — Juego de uniones para barras de sondeo.
Apertura: 29|5|72.
Valor: $ 20.—.
Licitación Pública Nº 268|72. — Cables de aceros para aparejos.
Apertura: 29|5|72.
Valor: $ 20.—.
Pliegos: Sala de Apertura, Sarmiento 770, Capital.

e. 21|4 Nº 2.752 v. 5|5|72

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
EMPRESA DEL ESTADO

Postergación Lic. Pública Nº 40|72. — Provisión, montaje y puesta en funcionamiento y servicio de los servicios eléctricos auxiliares de la Central Hidroeléctrica "Futaleufú".

Se lleva a conocimiento de los interesados, que esta Empresa ha dispuesto postergar la apertura de la licitación pública Nº 40|72, para el día 16 de mayo de 1972, a las 12 horas.

e. 21|4 Nº 2.792 v. 27|4|72

Subsecretaría de Comunicaciones

DEPARTAMENTO OBRA SOCIAL
Licitación Pública Nº 5|72
Expediente S.495|OS|72

Llámase a Licitación Pública hasta el día 25 de abril de 1972, a las 15,30 horas, para la adquisición de películas radiográficas.

Retiro y consulta de pliegos, todos los días hábiles de lunes a viernes en el horario de 11 a 18, en la División Administrativa y Acción Social (Sector Compras), Posadas 1084, 2º piso, Capital Federal, donde se realizará la apertura el día y hora indicados.

$ 15.— e. 21|4 Nº 19.885 v. 24|4|72

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 107—P|72

Vto.: 30|5|72, a las 11 horas; por los trabajos de construcción del edificio "Daireaux", a erigirse en la calle Lavalle esq. Bmé Mitre, de la localidad de Daireaux, provincia de Buenos Aires

Presupuesto Oficial: pesos 768.000,00.
Valor del pliego: pesos 160.00.

Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 17,30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

La citada documentación también se podrá abonar y|o retirar en nuestra oficina telefónica de la ciudad de Daireaux, provincia de Buenos Aires.

e. 21|4 Nº 2.753 v. 5|5|72

Subsecretaría de Recursos Hídricos

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 10213|1972

Contratación del servicio de una chata autopropulsora, 2|5|1972, a las 15 y 15.

Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Buenos Aires.

e.21|4 Nº 2.754 v.24|4|72

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 18, para el día 28 de abril de 1972, a las 11 horas, por la provisión de prendas de uniformes, con destino a Dependencias de este Ministerio.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal de 13 a 17 horas.

e.21|4 Nº 2.755 v.24|4|72

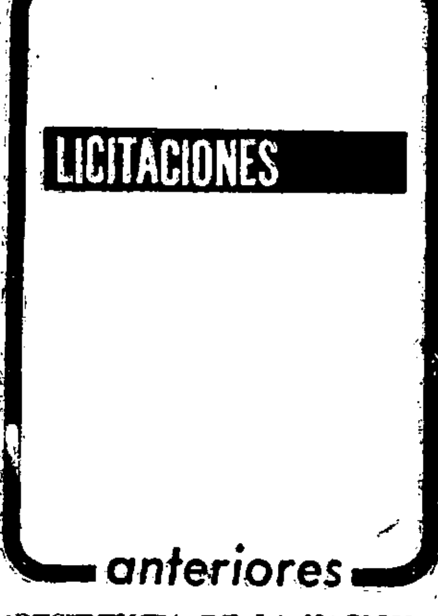
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública para el día 3 de mayo próximo a las 14 horas para realizar trabajos de cerramiento de la Oficina de Títulos y Valores de Casa Matriz.

Los pliegos de condiciones se entregarán sin cargo alguno a los interesados, en el Departamento de Compras, Florida 302, 3º piso, de lunes a viernes de 12 a 16 horas.

e. 21|4 Nº 2.756 v. 24|4|72



PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Licitaciones Públicas para el día 3 de Mayo de 1972

Nº 32. — Expediente Nº 20.107: Tambores cilíndricos tipo Y.P.F. — Hora: 9,30 (nueve treinta).

Nº 33. — Expediente Nº 20.139: Mineral de bióxido de manganeso tipo industrial. — Hora: 10 (diez).

Nº 34. — Expediente Nº 20.177: 180 horas de vuelo para prospección aérea en zonas del interior del país". — Hora: 10,30 (diez treinta).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9.30 a 12 horas, sin cargo. — La Gerencia de Economía.

e.20|4 Nº 2.709 v.21|4|72

Ex Secretaría del Consejo Nacional de Desarrollo

OFICINA DE COMPRAS Y SUMINISTROS
Hipólito Yrigoyen Nº 250, 8º piso, Oficina 848, Capital, Teléf. 34-7344
Licitación Pública Nº 129

Llámase a licitación pública para el día 28 de abril de 1972, a las 16 horas, para un servicio de mantenimiento y reparación de máquinas de escribir y calcular.

El pliego de condiciones con las especificaciones podrá ser retirado de 14 a 18 horas, en la Oficina de Compras, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura.

e.20|4 Nº 2.708 v.21|4|72

Secretaría de Difusión y Turismo

ADMINISTRACION GENERAL DE EMISORAS COMERCIALES DE RADIO Y TELEVISION
LS 82 TV CANAL 7

Llámase a licitación pública Nº 2|72, para la adquisición de 170.000 metros de película virgen 16 mm., una perforación, incluyendo: reversible: 320 ASA luz día — 200 ASA luz artificial; 64 ASA luz día, 40 ASA luz artificial. — Duplicating tipo Gevapan T. 8.91. reversal 1 perforación o similar.

Fecha de apertura: 4|5|1972, a las 15 horas.

Pliegos en Departamento de Compras, L. N. Alem 707, Capital, en el horario de 13 a 15 horas.

e.20|4 Nº 2.710 v.21|4|72

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO

Llámase a Licitación Pública Nº 344|72, por el alquiler de un local de 1.600 a 2.000 m2., comprendido dentro del radio: Caseros, Castro Barros, Medrano, Juncal, Ramos Mejía, E. Madero e Ing. Huergo.

Fecha de apertura: 4 de mayo de 1972, a las 15 hs.
Lugar de apertura y retiro de pliegos: Suipacha 1111, 21, Capital.

e. 18|4 Nº 2.673 v. 27|4|72

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 04|72, para la ejecución de trabajos de pintura de hasta 10.000 m2. en muros, cielo rasos y oberturas de hierro y madera, en el edificio San Martín 235. Retiro de pliegos de condiciones y presentación de propuestas en la sede del Banco, Reconquista 266|74, Departamento de Contrataciones y Suministros, 7º piso, en el horario de 12 a 18. La apertura tendrá lugar el 9 de mayo de 1972, a las 17.

17|4 Nº 2.594 v. 21|4|72

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Se comunica que la licitación pública para la ejecución de trabajos de remodelación, reparación general y pintura en la sucursal Puerto Deseado, cuya fecha de apertura había sido fijada para el día 20 de abril de 1972, a las 15 horas, se ha diferido para el día 5 de mayo de 1972, a la misma hora. - Retirar la documentación en la filial titular y en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, piso 4º, local 429, Capital Federal. — Valor del pliego: $ 60.

e.20|4 Nº 2.711 v.24|4|72

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la ejecución de trabajos de Instalaciones Fijas en la sucursal Villa Maza (Bs. As.).
La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración el día 28 de abril de 1972 a las 15 horas
Retirar la documentación en la filial titular y en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, piso 4º, local 429, Capital Federal.
Valor del pliego: $ 10.—.

e. 19|4 Nº 2.678 v. 21|4|72

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la ejecución de trabajos de Ampliación, Reparaciones Generales y Pintura en la sucursal Gálvez (Santa Fe),
La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración el día 24 de mayo de 1972 a las 15 horas.
Retirar la documentación en la filial titular y en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, piso 4º, local 429, Capital Federal.
Valor del pliego: $ 60.—.

e. 19|4 Nº 2.677 v. 3|5|72

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la provisión de máquinas de sumar.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 18 de mayo de 1972, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bartolomé Mitre 326, piso 3º, local 310, Capital Federal.
Retiro de pliegos, consultas y entrega de la propuesta en la misma.
Valor del pliego: $ 50.—.

e. 19|4 Nº 2.679 v. 28|4|72

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Licitación pública Nº 29|972. — Apertura: 4|mayo|1972 16: Provisión de formularios en sistema continuado.
Pliegos de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, 1er. piso, de 12 a 17.30, Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal.

e.20|4 Nº 2.712 v.21|5|72

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

I.N.T.A.
CENTRO DE INVESTIGACIONES DE RECURSOS NATURALES CASTELAR

Licitación Pública Nº 31

Llámase a licitación pública para el día 15 de mayo de 1972, a las 15 horas, para la provisión de muebles para oficina.
Los pliegos y condiciones deberán retirarse en la calle Chile 460, Buenos Aires.
Lugar de apertura Centro de Investigaciones de Recursos Naturales, Castelar, Villa Udaondo, F.C.D.F.S.

e. 14|4 Nº 2.563 v. 25|4|72

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 104|72, para la adquisición de seis (6) camiones volcadores, nuevos, sin uso, último modelo, armados en le país, con caja metálica volcadora, accionada hidráulicamente con puertas traseras rebatibles y un (1) camión de 194" de distancia entre ejes, con cabina metálica, nuevo, sin uso, último modelo, armado en el país, con carrocería de madera, con barandas desmontables de medidas bien proporcionadas en relación al chasis, de acuerdo a las especificaciones técnicas que se entregará a los interesados en la Gerencia Administración y Finanzas, Avda. Paseo Colón Nº 367, 2º piso, Capital Federal.
El acto de apertura de sobres y lectura de propuestas, se realizará el día 4 de mayo de 1972, a las 16 horas, en la Gerencia precitada.
El precio del Pliego de Condiciones es de $ 100.—.
Buenos Aires, 17 de abril de 1972.

e. 17|4 Nº 2.596 v. 26|4|72

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA

Llámase a Licitación Pública para la efección de locales para Agencia de Banco y Radio Licitación Nº 15|72. Expediente Nº 196-AG-72. Apertura: mayo 3 de 1972, a las 16 horas. Consulta de Pliegos de Condiciones y apertura de las propuestas en la División Compras y Suministros, Tellier 2406, Planta Baja Capital Valor de Pliego: $ 50. Presupuesto Oficial: $ 199.852.

e.11|4 Nº 2.481 v.24|4|72

MINISTERIO DE INDUSTRIA, Y MINERIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
SECCION COMPRAS

Anexo a la Nota Nº 240

La Dirección General de Administración, Sección Compras y Suministros del Ministerio de Industria y Minería, prorroga hasta el día 31|5|72, la fecha de apertura de la licitación pública Nº 2|72, según lo establecido en el pliego de bases y condiciones correspondiente, para la adquisición de "Cinco equipos perforadores portátiles liviano, herramientas, accesorios y coronas diamantadas — Dos máquinas perforadoras diamantinas para interior de mina, capacidad 250 mts., aprox. — Herramientas, accesorios y repuestos y dos equipos perforadores rotativos para extraer testigos, con coronas a diamante, herramientas, accesorios y repuestos", cuyo pliego de bases y condiciones detallados, se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Compras y Suministros, sita en la Avda. Julio A. Roca Nº 651, 3er. P., Sector 15, Capital, dentro del horario de 13 a 18.30 horas.

e.17|4 Nº 2.600 v.21|4|72

DIRECCION NACIONAL DE INDUSTRIAS DEL ESTADO
PETROQUIMICA E.N.

Llama a licitación pública Nº 5|72, por el suministro de: 750 m. de tubos de acero sin costura, nuevos, de 9 5|8" (cupla corta), 5.700 m. de tubos de acero sin costura, nuevos, de 5 ½" (cupla larga), 900 m. de tubos de acero sin costura, nuevos, de 5 ½" (cupla larga), 2.000 m. de tubos de acero sin costura, nuevos, de 9 5|8" (cupla larga). — Pliegos: Departamento de Compras, Avda. Julio A. Roca 651, 6º P., lunes a viernes, de 13 a 18 horas. — Apertura: 4 de mayo de 1972, 16 horas.

e.19|4 Nº 2.686 v.3|5|72

DIRECCION NACIONAL DE INDUSTRIAS DEL ESTADO
PETROQUIMICA E.N.

Llama a licitación pública Nº 6|72, por el suministro de: 3.000 m. caño negro de 90 mm. 3" de diámetro exterior, aproximadamente e interior nominal respectivamente. — Pliegos: Departamento de Compras, Avda. Julio A. Roca 651, 6º P., lunes a viernes de 13 a 18 horas. — Apertura: 28 de abril de 1972, 17 horas.

e.19|4 Nº 2.687 v.25|4|72

DIRECCION NACIONAL DE INDUSTRIAS DEL ESTADO
PETROQUIMICA E. N.

Licitación Pública Nº 4|72

Llama a licitación pública por el suministro de bolsas de papel Kraft de 3 4 y 5 pliegos de 49,5 x 9 x 63 cm. — Pliegos: Departamento de Compras, Avda. Julio A. Roca 651, 6º piso, Capital, de 13 a 18 horas. — Apertura: 28|4|72, 16 horas. — Valor del pliego: $ 50.

e.13|4 Nº 2.528 v.26|4|72

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 28

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos (2) días hábiles a partir del día 20 de abril de 1972, para resolver la adquisición de útiles de escritorio (lápices, reglas, tinta, escalímetros, anotadores, sobres, etc.), con destino a diversas dependencias.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en la División Compras —Licitaciones—, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 28 de abril de 1972, a las 14.30 horas, en la División Compras del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.20|4 Nº 2.713 v.21|4|72

COMISION LEY 11.333 . ART. 6º

Llámase a Licitación Pública Nº 867 — Para el día 19 de mayo de 1972 a las 15 horas, para las Obras de modificación de las Secciones de Internación de la IV Cátedra de Obstetricia del Hospital Escuela "José de San Martín", piso 12, Secciones 8, 10 y 12. — Presupuesto oficial: $ 620.775. — Garantía 1 o|o sobre el monto del presupuesto oficial. — Pliego: $ 100.
Los pliegos podrán consultarse o retirarse de la Sección Suministros de la Comisión Ley 11.333 . Art. 6º, José E. Uriburu 860, piso 1º, Capital, de 13 a 18 horas.
Buenos Aires, 13 de abril de 1972. — El Secretario Administrativo.

e 13|4 Nº 2.553 v.4|5|72

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Licitación Pública Nº 5|72

Llamase a Licitación Pública Nº 5|72, para el día 28 de abril de 1972, a horas 10 para la adquisición de carne vacuna con destino al Comedor Universitario de la Universidad Nacional de Tucumán.
Por pliegos de condiciones recurrir al Departamento de Compras, Ayacucho 491, 2º piso donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas el día 28 de abril de 1972, a horas 10. — Director General de Administración, Universidad Nacional de Tucumán.

e.17|4 Nº 2.606 v.26|4|72

MINISTERIO DE DEFENSA

COMISION ORGANIZADORA DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPADRONAMIENTO
(C. O. S. N. E.)

Llámase a Licitación Pública número 3, para el día 10 de mayo de 1972, a las 15 horas, con el objeto de contratar la provisión de metal para mecanotipia, en pescadillas. El acto de apertura del sobre tendrá lugar en la Comisión arriba citada, Cangallo 666, 6º piso, Capital Federal, en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referidos al mismo. — General (RE) Domingo M. Trimarco, presidente.

e. 20|4 Nº 2.795 v. 2|5|72

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR "SAN FRANCISCO"
Urquiza 55, T. E. 1525-1526
San Francisco (Cba.)

Llámase a licitación Pública Nº 3|72, para el día 4 de mayo de 1972, a las 10 horas, por la compra de Fundición de Acero.
Por pliegos de condiciones y demás datos, dirigirse a la Fábrica Militar "San Francisco", Urquiza 55, San Francisco (Cba.), o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director.

e.20|4 Nº 2.714 v.2|5|72

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS "VM"
Villa María (Córdoba)

Licitación pública de compra Nº 1|72. —Fecha de apertura: 9 de mayo de 1972, a las 11 horas. — Por la provisión de: 500.000 kilogramos de Linters de Algodón. — Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "VM", Villa María (Cba.), o en la Sede Central Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

e.18|4 Nº 2.653 v.27|4|72

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION DE PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires
T.E. 772-8091 Int. 178-172

Llámase a Licitación Pública Nº 22|72, para el día 30 de mayo de 1972, a las 9 horas, por la provisión de "cinco unidades motocompresores de aire de diseño con cruceta en "L" completos, dos secadores de aire completos". Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.
Valor del pliego: $ 50.—. — El Director General.

e. 19|4 Nº 2.691 v. 28|4|72

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR "SAN FRANCISCO"
Urquiza 55 - T.E. 1525-1526
San Francisco (Cba.)

Llámase a Licitación Pública Nº 2|72, para el día 3 de mayo de 1972, a las 10 horas, por la compra de elásticos helicoidales.
Por pliegos de condiciones y demás datos dirigirse a la Fábrica Militar "San Francisco", Urquiza 55, San Francisco (Cba.) o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director.

e. 19|4 Nº 2.689 v. 28|4|72

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION DE PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Av. Cabildo 65, Buenos Aires
T. E. 772-8091, Interno 178

Llámase a licitación pública Nº 24|72, para el día 12 de mayo de 1972, a las 10 horas, por la provisión de "Acero SAE 1010|20 perfil normal "U" Nº 30". — Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Av. Cabildo 65, Buenos Aires, 1er. piso, Oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.
Valor del pliego: $ 15. — El Director General.

e.18|4 Nº 2.670 v.27|4|72

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION DE PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Av. Cabildo 65, Buenos Aires
T. E. 772-8091, Interno 178

Llámase a licitación pública Nº 23|72, para el día 12 de mayo de 1972, a las 9 horas, por la provisión de "1.200 rodamientos de rodillos cilíndricos para uso ferroviario". — Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Av. Cabildo 65, Buenos Aires, 1er. piso, Oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.
Valor del pliego: $ 20.- — El Director General.

e.18|4 Nº 2.671 v.27|4|72

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION DE PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Av. Cabildo 65, Buenos Aires
T. E. 772-8091, Interno 178|172

Se comunica que esta Dirección General ha resuelto prorrogar para el día 22 de mayo de 1972, a las 9 horas, la apertura de la licitación pública Nº 18|72, por la provisión de "un equipo para el pelado de barras y un equipo para el enderezado de barras". — Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, Oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.
Valor del pliego: $ 20. — El Director General.

e.18|4 Nº 2.672 v.27|4|72

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTOS ALTOS HORNOS ZAPLA
GENERAL M. N. SAVIO - JUJUY

3|5|72 — PCA 26|72. Hs. 10: Por adquisición de ladrillos refractarios.
12|5|72 — PCA. 4|72. Hs. 10: Por provisión y montaje de Parrilla de Inspección.
5|5|72 — PCA. 21|72. Hs. 10: Por provisión de borceguíes y botines de seguridad.
Lugar de apertura: Establecimientos Altos Hornos Zapla.
Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares Avenida Cabildo 65, Buenos Aires

e.17|4 Nº 2.639 v.26|4|72

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA
Licitación Pública Nº 2|72

Llámase a licitación pública, con apertura para el día 28 de abril de 1972, a horas 11, por la provisión de 4.000 (cuatro mil) metros de caño de acero cincado de 4" de diámetro nominal, presión de trabajo 55 kg|cm2. y 1.700 (un mil setecientos) metros, ídem, ídem para una presión de trabajo de 8,7 kg|cm2.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar (Avda. Belgrano 450, Salta) y|o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires (Representación Compras).

Lugar de apertura: Establecimiento Azufrero Salta.

Valor del pliego: $ 20,00.

e.20|4 Nº 2.715 v.21|4|72

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS ECA
Carlos Fiorito 950, Avellaneda, T. E. 208-1969

Llámase a Licitación Pública Nº 9|72 cuya apertura se fija para el día 12 de mayo de 1972, a las 11 hs., en el lugar indicado en el epígrafe, por la provisión de: 80.000 kgs - Compuesto de PVC para aislación y vaina de conductores eléctricos, según norma Iram 2220 especial para intemperie, color natural.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones podrán hacerlo en esta Fábrica Militar o en la División Compras de la Dirección General de Fabricaciones Militares, sita en Avenida Cabildo Nº 65, 1er. piso Buenos Aires, previo pago en las respectivas Tesorerías del importe de $ Ley 18.188 - 5,00 (Cinco Pesos Ley 18.188), valor de la respectiva documentación.

Forma de pago: 90 días fecha entrega del material.

Plazo de entrega: Preferentemente 40.000 kgs. junio de 1972.
40.000 kgs. julio de 1972.

e.12|4 Nº 2.521 v.21|4|72

Comando en Jefe de la Armada

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
(DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS NAVALES)

Llámase a Licitación Pública para venta de: Ex-B.D.T. ARA. "Cabo San Bartolomé" Ex Chata Polvorín ARA "PN 105" y Material Aeronáutico (Repuestos para Motores).

Los Pliegos de Condiciones que contienen las características y lugares donde se encuentran, podrán retirarse de 8 a 12 horas en el Departamento Licitaciones, Contratos y Ordenes de Compra, Oficina 92, 4º piso, Edificio "Libertad", situado en: calles Comodoro Py y Corbeta Uruguay, Capital Federal.

Valor del Pliego: $ 5.— ley 18 188.

La apertura de las propuestas será el día 5 de mayo del corriente año, a 10 horas, en la Comisión Administrativa, Oficina 93, 4º piso, situada en la dirección mencionada precedentemente.

e.17|4-Nº 2.610 v.26|4|72

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
(Expediente Nº 362.291|71)

Llámase a Licitación Pública Nº 25|72, para la adquisición de alfombra. — La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de mayo de 1972 a las 15 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas. Santiago del Estero 126|40, Capital Federal (Sección Compras y Suministros), 4º piso. — T. E.: 37-2368

e.17|4 Nº 2.613 v.26|4|72

Subsecretaría de Promoción y Asistencia Social

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
(DIVISION CONTRATACIONES)
Defensa 120, 6º piso, Of. 6.002
Buenos Aires
Expediente Nº 1.200|72

Llámase a Licitación Pública Nº 105|72, para el día 3 de mayo de 1972, a las catorce horas para la adquisición de elementos de limpieza y desinfección con destino a diversos Institutos dependientes de la Dirección General de la Minoridad y la Familia, cuya entrega se efectuará en la División Depósitos, sito Curapaligüe 785 Capital Federal, y en los siguientes Institutos: "Mercedes de Lasala y Riglos" sito Moreno, Pcia. de Bs. As.; "Ricardo Gutiérrez", sito Marcos Paz, Pcia. de Bs. As., "Capitán Sarmiento", sito Olivera, Pcia. de Bs. As.; "Dr. Carlos de Arenaza" sito Lamadrid y Gorriti, Boulogne, Pcia. de Bs. As.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la División Contrataciones, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.18|4 Nº 2.658 v.27|4|72

Subsecretaría de Salud Pública

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA "CARLOS G. MALBRAN"
Expediente Nº 223|72

Llámase a Licitación Pública Nº 8|72, para el día 17 de mayo de 1972, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Avenida Vélez Sársfield 563, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos a la mencionada División.

Las necesidades se refieren a: Adquisición: Elementos de vidrio para Laboratorio.

El Director del Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".

e.20|4 Nº 2.716 v.21|4|72

INSTITUTO NACIONAL DE EPIDEMIOLOGIA
RECREO-SANTA FE

Llámase a Licitación Pública Nº 3|72, para el día 28 de abril de 1972, a las 8 horas, para subvenir las necesidades que al pie se detallan, con destino al Instituto Nacional de Epidemiología, Recreo, Santa Fe, durante el año 1972.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el mencionado Instituto (Departamento de Compras y Suministros), Ruta 11 Santa Fe, debiendo dirigirse por pliegos o informes a la citada dependencia y|o al Departamento de Suministro y Mantenimiento (División Contrataciones), sita en Defensa 192, 4º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Repuestos automotores, elementos de limpieza, pinturas, mat. eléctrico. — El Director del Instituto Nacional de Epidemiología.

e.20|4 Nº 2.718 v.21|4|72

INSTITUTO NACIONAL DE FARMACOLOGIA Y BROMATOLOGIA
Expediente Nº 2020-4909|72-0

Llámase a Licitación Pública Nº 2|72, para el día 27 de abril de 1972, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Farmacología y Bromatología.

Las necesidades se refieren a la provisión e instalación de una caldera para calefacción y agua caliente.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Secretaría Administrativa del Instituto, Caseros 2161, planta baja, Capital Federal, debiéndose dirigir para pliegos e informes a la citada Secretaría.

e. 20|4 Nº 2.722 v. 21|4|72

COLONIA "DR. MANUEL A. MONTES DE OCA"
Expediente Nº 1.392|72
Licitación Pública Nº 16|72
LLAMADO A LICITACION

Apertura: El día 27|4|72, a las 16 horas, en el Departamento Administrativo (División Contrataciones) de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca" sito en Torres, F.C.N.G.U., Partido de Luján, Provincia de Buenos Aires.

Adquisición de: Cargas de gas para garrafas de 10 y 15 kgs

Pliegos e informes. En la antedicha dependencia, en el horario de 7 a 13 horas, y en el Instituto Nacional de Salud Mental, Barracas (ex Vieytes) 489, en el horario de 12 a 19 horas.

El Director de la Colonia.

e.20|4 Nº 2.719 v.21|4|72

COLONIA "DR. MANUEL A. MONTES DE OCA"
Expediente Nº 1.393|72
Licitación Pública Nº 17|72
LLAMADO A LICITACION

Apertura: El día 27|4|72, a las 16.30 horas, en el Departamento Administrativo (División Contrataciones) de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca" sita en Torres, F.C.N.G.U., Partido de Luján, Provincia de Buenos Aires.

Adquisición de: Medicamentos veterinarios, antiparasitarios, hipoclorito de calcio, hormiguicidas.

Pliegos e informes. En la antedicha dependencia, en el horario de 7 a 13 horas, y en el Instituto Nacional de Salud Mental, Barracas (ex Vieytes) 489, en el horario de 12 a 19 horas.

El Director de la Colonia.

e.20|4 Nº 2.721 v.21|4|72

POLICLINICO "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"
(EX INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD)

Llámase a Licitación Pública Nº 19|72 para el día 26 de abril de 1972, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Construcción: de armarios metálicos, banquetas, escritorios metálicos, de estanterías metálicas, mostrador metálico; sillas tipo Hille y taburetes tipo Hille, construcción de tabiques metálicos para estanterías., con destino al Policlínico "Profesor Alejandro Posadas" (ex Instituto Nacional de la Salud).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte, Pdo. de Morón, Prov. de Buenos Aires), debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento, o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas), sito en Defensa 192, 4º piso, Capital Federal.

Villa Sarmiento, 20 de abril de 1972. — El Director.

e.20|4 Nº 2.717 v.21|4|72

UNIDAD DE ATENCION MEDICO INTEGRAL RIVADAVIA-PERALTA RAMOS

Llámase a Licitación Pública Nº 7|72 - Unidad de Atención Médica Integral "Rivadavia-Peralta Ramos", para el día 15 de mayo de 1972 a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino a este establecimiento.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Unidad de Atención Médica Integral "Rivadavia-Peralta Ramos", sito en Sánchez de Bustamante 2531, Capital Federal (Oficina de Compras) debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado establecimiento o al Departamento de Suministros y Mantenimiento (Contrataciones), Defensa 192, 4º piso, Oficina 4131, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Adquisición de alimentos (víveres frescos y secos) artículos de almacén, leche y derivados, alimentos para niños, fiambres, carnes y derivados, etc., a proveer a partir del 1|7|72 hasta el 31|12|72.

Buenos Aires, abril 4 de 1972. — El Director.

e.12|4 Nº 2.510 v.21|4|72

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Expediente Nº 1.734|72 y ag.

Llámase a Licitación Pública Cl Nº 14|72, para el día 5 de mayo de 1972, a las 13 horas, con el objeto de contratar la adquisición de alimentos en general, tabaco, papel para cigarrillos semillas, con destino a diversos establecimientos dependientes de este Instituto Nacional de Salud Mental, ubicados en las provincias de: Córdoba, Salta, Santiago del Estero, Tucumán y Entre Ríos, para atender las necesidades del semestre julio-diciembre de 1972. La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros calle Barracas 489, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a esta dependencia, de lunes a viernes de 9 a 18 horas — Buenos Aires, 14 de abril de 1972 — Jefe del Departamento Administración

e.14|4 Nº 2.570 v.25|4|72

Subsecretaría de Vivienda

ESPECIALISTA(S) EN DERECHO ADMINISTRATIVO Y LEGISLACION URBANISTICA
LLAMADO A CONCURSO

Objeto: Apoyo Jurídico para el Estudio del Régimen Legal de Uso del Suelo

Pueden presentarse individualmente o en equipo.

Bases y condiciones: Retirar en Defensa 120, 3º piso, oficina 3.030, Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 28de abril de 1972, 16 horas.

e.20|4 Nº 2.735 v.21|4|72

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Transporte

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 1018|72

Por la provisión de maderas: petiriby, pino paraná, cedro, incienso, viraró y guatambú.

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16,30 horas.

Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108, el día 27 de abril de 1972 a las 15 horas.

e.12|4 Nº 2.512 v.25|4|72

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 1022|72

Marmita de papel aluminio, grabada con la insignia de Aerolíneas Argentinas.

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16,30 horas.

Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108, el día 27 de abril de 1972 a las 11 horas.

e.12|4 Nº 2.517 v.25|4|72

FERROCARRILES ARGENTINOS
REGION SUDOESTE
Licitación Pública Nº 648

Reparación de Vía Bahía Blanca|Neuquén entre Kms. 741 y 771.

Apertura: el 5 de Mayo de 1972 a las 16 horas.

Valor del Pliego $a. 30.

Presupuesto Oficial $a. 517.500.

Adquisición de Pliego, Oficina Licitaciones, de Lunes a Viernes de 12,15 a 18,45 horas, calle Guanahani 322, Buenos Aires.

e.18|4 Nº 2.674 v.2|5|72

FERROCARRILES ARGENTINOS
REGION SUDOESTE

Licit. Priv. Nº V.L. 467 — Rieles 942 ton. Llantas 331 ton. Ruedas mont. 300 ton. Chat. pala 120 ton. Chat. pes. dim. 128 ton. Chat. pes. s|dim. 328 ton Chat. s|pes. s|dim. 120 ton. Chat. fund. 55 ton. Chat. paq. 15 ton. Vir. 226 ton. 38 loc a vapor (3.168 ton.).

Apertura: 2|5|72, 9 horas — Pliego e informes en el Depto. Abastecimiento Paracas 50, 2º Baja. Cap. Federal (Ofic. Muestrario), de lunes a viernes de 8 a 13 horas, con documento de identidad.

e.17|4 Nº 2.622 v.21|4|72

FERROCARRILES ARGENTINOS
REGION NOROESTE

Llámase a Licitación Limitada Expte. O. C. 99|72 Ax. 9, para la venta de Vagones, Coches, Coches Motor y Locomotoras a vapor, como chatarra ferrosa para desguace en los lugares de depósito.

La apertura de propuestas se efectuará el día 8 de mayo de 1972, a las 16 horas, en esta Gerencia, Oficina Apertura de Propuestas, Local Nº 35, Avda. Maipú Nº 4, Capital. — Precio del pliego: $ 10.00 — La Gerencia

e.17|4 Nº 2.623 v.21|4|72

FERROCARRILES ARGENTINOS
REGION NOROESTE

Llámase a Licitación Limitada, Expediente O.C. 99|72 Ax. 8, para la venta de aproximadamente 1.519 Tn. de Chatarra ferrosa de pila depositada en Almacenes de esta Región.

La apertura de las propuesta se efectuará el día 8 de mayo de 1972 a las 14 horas, en esta Gerencia, Oficina Apertura de Propuestas, Local Nº 35, Avda. Maipú Nº 4, Capital. — Precio del pliego: $ 10,00. — La Gerencia.

e.17|4 Nº 2.625 v.21|4|72

FERROCARRILES ARGENTINOS
REGION NORDESTE,
LINEA URQUIZA

Llama a Licitación Privada Nº 290-V, para la venta de Chatarra Ferrosa de Pila: Ruedas montada, tubo caldera, elásticos de pala, pesada sin dimensionar fundición. Apertura, 2|5|72 a las 15.30 horas. — Valor del pliego $ 5 Ley 18.188

Retiro de pliegos: Abastecimiento Oficina de Mesa de Entradas, 5º piso Estación F. Lacroze, Capital Federal, días hábiles de 12.30 a 16.30 hs. (T.E 55-9218) o Abastecimiento (Paraná Entre Ríos).

e.17|4 Nº 2.624 v.21|4|72

FERROCARRILES ARGENTINOS
REGION NOROESTE
Expediente O. C. 99|72 Ax. 5

Llámase a Licitación Privada para la venta de chatarra no ferrosa, depositada en los Almacenes Tafí Viejo, Córdoba, Cruz del Eje, Laguna Paiva y Libertad de esta Región.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 10|mayo|1972, a las 13 horas en la Oficina Apertura de Propuestas, Local número 35 planta baja Avda Maipú Nº 4, Capital.

Precio del Ejemplar: $ 10. — La Gerencia.

e. 10|4 Nº 2.452 v 21|4|72

FERROCARRILES ARGENTINOS
REGION NOROESTE
Expediente O. C. 99|72 AX. 6

Llámase a Licitación Privada para la venta de maquinarias, básculas y mesas giratorias en desuso, depositadas en Almacenes Cruz del Eje y Playa Básculas San. Fe Cambios

La apertura de las propuestas se efectuará el día 8 de mayo 1972 a las 13 horas, en la Oficina Apertura de Propuestas, local Nº 35, planta baja, Avda. Maipú número 4 Capital.

Precio del Ejemplar: $ 10. — La Gerencia.

e. 10|4 Nº 2.451 v 21|4|72

FERROCARRILES ARGENTINOS
REGION NOROESTE

PRORROGA

Comunícase que han sido postergadas para los días 18|5|72, a las 13 hs. y 19|5|72, a las 13 hs. las Licitaciones Públicas O.C. 60|71 Ax. 17 y O.C. 60|71 Ax. 19; que tenían fijada fecha de apertura para los días 18|4|72, 13 hs. y 19|4|72, 13 hs., respectivamente. — La Gerencia.

e.19|4 Nº 2.697 v.25|4|72

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 5767|72; Escobillas para motor. — Apertura: 4|5|72, a las 9,05 horas.

Licitación Pública Nº 5790|72; Medallas de oro. — Apertura: 28|4|72 a las 9,50 horas.

Licitación Pública Nº 5788|72; Cambio de automáticos y alimentación de la línea de contacto de vías del taller Polvorín. — Apertura: 8|5|72 a las 9 horas.

e. 20|4 Nº 2.736 v. 21|4|72

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 5.751|72. — Camisas, corbatas, pantalones y sacos. — Apertura: 4|5|72, a las 9 horas.

Pliegos: Departamento Compras y Suministros, Bartolomé Mitre 3342, Capital, de 8 a 12 horas.

e.17|4 Nº 2.640 v.26|4|72

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 371|72, hasta el día 12 de junio de 1972, a las 16,30 horas, para la provisión y montaje de la maquinaria, equipos e instalaciones mecánicas y eléctricas en el Nuevo Elevador Terminal de Puerto Rosario —Zona Sud— (Provincia de Santa Fe), de 80.000 toneladas de capacidad de almacenamiento. Presupuesto Oficial: $ 27.009.733.—. Adquisición de pliegos y presentación de ofertas: Avenida 9 de Julio Nº 1925, piso 4º, Buenos Aires. Consultas: en el lugar indicado, en el Juzgado Federal de Rosario y en el Distrito Zona Norte, Edificio Aduana, 2º piso, Rosario (Provincia de Santa Fe). Precio del pliego: $ 500.—. Importe de la garantía: 1 o|o del Presupuesto Oficial ($ 270.097,33).

e. 10|4 Nº 2.453 v. 28|4|72

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Internacional Nº 5.789 para adjudicar la provisión de equipos e instrumental destinados para la realización del inventario vial y la activación de los trabajos relacionados con los estudios de tránsito: probador de espira (Loop Tester) tipo automatic control equipmet, y repuestos (1 lote); contador manual de 4 acumuladores tipo Denominator Traffic Counting y lote de repuestos; contador manual de 14 acumuladores tipo Denominator Traffic Counting y lote de repuestos giros y direccionales a bomba de vacío tipo Sperry y lote de repuestos. El presupuesto oficial del presente emate de precios de pesos 187.031, será atendido con fondos del préstamo 619 AR, acordado por el Banco Mundial. Precio pliego: $ 20 (Expte.: 3.497-L-1972)

Presentación propuestas: 12 de mayo de 1972, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.17|4 Nº 2.626 v.24|4|72

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte.: 2.270-7º-1972
Licitación Pública Nº 438|72

Para la ejecución de los trabajos de cubierta del techo del edificio oficinas del 7º Distrito, de la Ciudad de Santa Fe. — $ 145.000. — Depósito de garantía: $ 1.450. — Precio pliego: $ 10. — Plazo de obras: 100 días calendario.

Presentación propuestas: 4 de mayo de 1972, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, Planta Baja, Capital Federal.

e.5|4. — Nº 2.356 v.25|4|72

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte.: 733-L-1972
Licitación Pública Nº 437|72

Para la ejecución de los trabajos de la iluminación del acceso al Túnel Subfluvial (Paraná-Entre Ríos), en base a lámparas a vapor de sodio de alta presión, de 400 y 1.000 watts. — Pesos 1.250.000. — Depósito de garantía: $ 12.500. — Precio pliego: $ 50 — Plazo de obra: 180 días corridos.

Presentación propuestas: 2 de mayo de 1972, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, Planta Baja, Capital Federal.

e.5|4. — Nº 2.357 v.25|4|72

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 441|72, para la ejecución de los trabajos de iluminación de la Avda. Calchaquí, Ruta Nacional Nº 2, desde el Lte. partido de Avellaneda hasta el Cruce de Florencio Varela, en jurisdicción de la provincia de Buenos Aires.

$ 2.156.000

Depósito de garantía: $ 21.560.

Precio pliego: $ 50.

Plazo de obra: 120 días corridos. Trámite Interno: 3.117|1971.

Presentación propuestas: 8 de mayo de 1972 a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.14|4 Nº 2.571 v.5|5|72

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 442|72 para la ejecución de las obras en la Ruta número 201, tramo: Avda. Gral. Paz-Avda. Mitre, Sección: Km. 17,000-Km. 18,500 (reconstrucción del pavimento y construcción de desagües), en jurisdicción de la provincia de Buenos Aires.

$ 2.236.800.

Depósito de garantía: $ 22.368.

Precio pliego: $ 50.

Precio de la obra: 6 meses.

Expte.: 2.617|1º|1972.

Presentación propuestas: 9 de mayo de 1972, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.14|4 Nº 2.572 v.5|5|72

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte.: 1.045-2º-1972

Licitación Pública Nº 440|72, para la ejecución de las obras en la Ruta 20 - Tramo: Empalme Ruta 30 - Tanti - Sección I: Progresiva 4.372,0.000 - Sección II: Progresiva 0,000 - 4.700 - Acceso a Tanti (ensanche y repavimentación, construcción de obras básicas y pavimento), en urisdicción de la Provincia de Córdoba. $ 2.374.409.—. Depósito de garantía: $ 23.744,09. Precio pliego: $ 50.—. Plazo de obra: 8 meses.

Presentación propuestas: 5 de mayo de 1972, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 10|4 Nº 2.454 v. 28|4|72

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 439|72

Para la ejecución de las obras en la Ruta S|Nº. Tramo: Empalme Ruta 14 - Acceso Puente Internacional Colón - Paysandú (obras básicas, pavimento bituminoso tipo concreto asfáltico, longitud de obra: 12.975,65 m.). — $ 8.421.800. — Depósito de garantía: $ 84.218. — Precio pliego: $ 150. — Y construcción de 2 puentes (S|V. P.C.G.U. y S|Aº La Leche; de luces 39,30 m. y 54 respectivamente). — $ 1.368.957,30. — Depósito de garantía: $ 13.689,57. — Precio pliego: $ 50. — Plazo de obra: 10 meses. — Propuestas en conjunto indivisible.

Presentación de propuestas: 28 de abril de 1972, a las 16 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, Planta Baja, Capital Federal.

e.7|4. — Nº 2.410 v.27|4|72

Subsecretaría de Energía

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
EMPRESA DEL ESTADO

Postergación: Lic. Pública Nº 14|72.

Obras de ampliación Central Termoeléctrica "San Nicolás" con la instalación de un Turbogrupo de vapor de 310-350 MW de potencia (provincia de Bs. As.).

Se lleva a conocimiento de los interesados, que esta Empresa ha dispuesto postergar la apertura de la licitación pública Nº 14|72, para el día 24 de julio de 1972, a las 10 horas.

e. 20|4 Nº 2.738 v. 26|4|72

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
DIRECCION DE PRODUCCION
O|P. Nº 4.754

Lic. Pública Nº 242|72 - Cementos especiales. Apertura: 9-5-72. Valor: $ 20.

Lic. Pública Nº 244|72 - Repuestos para bombas EMSCO. Apertura. 19-5-72. Valor: $ 20.

Lic. Pública Nº 245|72 - Repuestos para bujes de impulsó. Apertura: 22-5-72. Valor: $ 20.

Lic. Pública Nº 246|72 - Zapatos y collares para cementación. Apertura: 23-5-72. Valor: $ 20.

Lic. Pública Nº 251|72 - Collares y zapatos para entubación. Apertura. 18-5-72. Valor: $ 20.

Lic. Pública Nº 252|72 - Repuestos para motor Superior. Apertura: 22-5-72. Valor: $ 20.

Lic. Pública Nº 253|72 - Cajas de maniobras contactores y conmutadores. Apertura: 24-5-72. Valor: $ 20.

Lic. Pública Nº 255|72 - Baritina especial. Apertura: 15-5-72. Valor: $ 20.

Lic. Pública Nº 256|72 - Sodio hidróxido. Apertura. 15-5-72. Valor: $ 20.

Lic. Pública Nº 257|72 - Cámaras y cubiertas. Apertura: 5-6-72. Valor: $ 20.

Lic. Pública Nº 258|72 - Separadores de gas-petróleo. Apertura: 19-5-72. Valor: $ 20.

Lic. Pública Nº 259|72 - Cable de cobre endurecido. Apertura: 19-5-72. Valor: $ 20.

Pliegos: Sarmiento 770, Capital.

e.19|4 Nº 2.696 v.3|5|72

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
DIRECCION DE PRODUCCION
O|P. Nº 4.513

Licitación Pública Nº 225|72. — Repuestos para motores soviéticos.
Apertura: 5|6|72.
Valor: $ 20.

Licitación Pública Nº 226|72. — Caños lavadores y accesorios.
Apertura: 30|5|72.
Valor: $ 20.

Licitación Pública Nº 229|72. — Bentonita y baritina especial.
Apertura: 8|5|72.
Valor: $ 20.

Licitación Pública Nº 230|72. — Fluodificante para perforación.
Apertura: 8|5|72.
Valor: $ 20.

Licitación Pública Nº 231|72. — Celdas de alta tensión.
Apertura: 19|5|72.
Valor: $ 20.

Licitación Pública Nº 235|72. — Gomería para perforación.
Apertura: 9|5|72.
Valor: $ 20.

Licitación Pública Nº 236|72. — Calderas humotubular.
Apertura: 30|5|72.
Valor: $ 20.

Licitación Pública Nº 237|72. — Productos químicos para inyección.
Apertura: 8|5|72.
Valor: $ 20.

Licitación Pública Nº 239|72. — Lignosulfonato modificado.
Apertura: 11|5|72.
Valor: $ 20.

Pliegos: Sala de Apertura, Sarmiento 770, Capital.

e.14|4 Nº 2.575 v.27|4|72

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
DIRECCION DE INDUSTRIALIZACION
O|P. Nº 4.514

Licitación Pública Nº 227|72. — Aditivos para aceites de extrema presión.
Apertura: 24|5|72.
Valor: $ 20.

Licitación Pública Nº 228|72. — Tubo compresor centrífugo.
Apertura: 24|5|72.
Valor: $ 20.

Licitación Pública Nº 241|72. — Naftenato de plomo.
Apertura: 10|5|72.
Valor: $ 20.

Pliegos: Sala de Apertura, Sarmiento 770, Capital.

e.14|4 Nº 2.573 v.27|4|72

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Prorrógase para el día 18 de mayo de 1972 la presentación de las propuestas correspondientes a las siguientes Licitaciones Públicas que YCF efectúa con la participación del Ministerio de Bienestar Social de la Nación a través de la Subsecretaría de Vivienda, a las 16 horas: Nº 17|72 Construcción de 75 viviendas para personal dependiente de YCF en Villa Minera Río Turbio, Santa Cruz. Presupuesto Oficial hasta $ 3.000.000. Garantía de oferta: $ 30.000. Valor de la Carpeta $ 200. A las 16,30 horas: Nº 18|72 Proyecto y Construcción de las redes de agua corriente; desagües cloacales, alumbrado público y de distribución de energía eléctrica, obras de infraestructuras a ejecutar en Villa Minera Río Turbio, Santa Cruz. Presupuesto Oficial hasta $ 1.300.000. Garantía de oferta: $ 13.000. Valor de la Carpeta: $ 100. Apertura simultánea en la Gerencia de Transporte y Puerto, Avellaneda 21?, Río Gallegos, Santa Cruz, y en Sede Central, Avda. Roque S. Peña 1190 Capital Federal. Informes y pliegos en los mismos.

e.19|4 Nº 2.702 v.10|5|72

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Postérgase para el día 10 de mayo de 1972 la apertura de las siguientes Licitaciones Públicas: a las 16 horas: Nº 12|72 por machacadora o quebrantadora de carbón; y a las 16,30 horas: Nº 11|72 por ventilador radial para minas. Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e.13|4 Nº 2.554 v.24|4|72

GAS DEL ESTADO

Nº 8.438: Construcción viviendas en Choele Choel (Río Negro). — Apert.: 17|5|72: 10 horas. — Valor: $ 75.

Adquirir documentación Alsina 1170, piso 1º, of. 111, Capital, de 8,30 a 13,30 hs.

e. 20|4 Nº 2.723 v. 2|5|72

GAS DEL ESTADO

Nº 8.429: Alquiler camiones y tractores p|servicios en Pta. Dock Sud y|o Belgrano y Bragado. — Prorrogada p|el 24|5|72: 5 horas. — Valor: $ 75.

Adquirir documentación: Alsina 1170, piso 1º, of. 111, Capital, de 8,30 a 13,30 horas.

e. 20|4 Nº 2.737 v. 2|5|72

Subsecretaría de Comunicaciones

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
JURISDICCION COMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 33|972

Llámase a licitación pública para adquirir "Formularios".

Las propuestas serán recibidas hasta el día 27 de abril de 1972, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (D.A.), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Subsecretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 11 a 18 horas.

Buenos Aires, 20 de abril de 1972.

$ 16,50 e. 20|4 Nº 21.581 v. 21|4|72

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Expediente Nº 2839 SC|72

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 28 de abril de 1972, a las 10,00, en la Cabecera del Dto. 12 (Paraná), para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Gualeguaychú y Basavilbaso (Dto. 12º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se efectuará la apertura, Gualeguaychú, Basavilbaso o en Locaciones y Contrataciones de Transportes (DA), Correo Central, Buenos Aires.

e. 20|4 Nº 2.725 v. 21|4|72

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Expediente Nº 43208 SC|71

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 28 de abril de 1972, a las 10,00 en el Dto. 23º (C. Rivadavia), para contratar la ejecución del servicio de transporte de personal entre la Cabecera del Distrito 23º (Comodoro Rivadavia) y las Plantas Radioeléctricas Transmisora y Receptora locales.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se efectuará la apertura o en Locaciones y Contrataciones de Transportes (DA), Correo Central, Buenos Aires.

e. 20|4 Nº 2.726 v. 21|4|72

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Expediente Nº 46119 SC|71

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 28 de abril de 1972, a las 15,00, en Distrito 2º (La Plata) para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Atalaya y Bartolomé Bavio (Dto. 2º).

Por el pliego de condiciones y demás datos ocurrir al lugar donde se efectuará la apertura, Atalaya, Bartolomé Bavio, o en Locaciones y Contrataciones de Transportes (DA), Correo Central, Buenos Aires.

e. 20|4 Nº 2.727 v. 21|4|72

JURISDICCION COMUNICACIONES
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 31|972

Llámase a licitación pública para adquirir "Formularios".

Las propuestas serán recibidas hasta el día 8 de mayo de 1972 a las 16 hs. y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (D.A.), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Subsecretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal. — Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección cualquier día hábil de 11 a 18 horas.

$ 66.— e. 18|4 Nº 20.106 v. 27|4|72

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 93-P|72

Vto.: 19|5|72 a las 9,30 horas: Por la adquisición de: Bujes, soportes, tapalamparitas, etc.

Valor del Pliego: $ 60.00.

Pago, retiro de la documentación e informes, en Avda. La Plata 1540 piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 17,30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e. 20|4 Nº 2.724 v. 4|5|72

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 102-P|72

Vto.: 31-5-72, a las 9.30 horas

Por la construcción del Edificio "Etruria", Pcia. de Córdoba, ubicado en las calles L. Schleramo entre I. Elarze y S. Nicola de la localidad de Etruria, Córdoba.

Valor del pliego $ 40. Presupuesto oficial $ 182.000

Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata Nº 1540 Piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 17 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

Asimismo la citada documentación podrá abonarse y|o retirarse en nuestras Oficinas Telefónicas de ENTel, sitas en la calle 13 esq. 4, Ferrocarril Gral. S. Martín —Etruria— Pcia. de Córdoba y en Avda. Colón 210, Córdoba.

e.19|4 Nº 2.703 v.25|4|72

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 99-P|72

Vto.: 9-5-72, a las 9,30 horas.

Por la adquisición de: Cordones telefónicos.

Valor del pliego: $ 60

Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata Nº 1540, Piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 17 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.19|4 Nº 2.704 v.3|5|72

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 103-P|72

Vto.: 8|5|72 a las 12 horas.

Por el arrendamiento de un edificio, destinado a Oficinas Administrativas, de esta Empresa, en la Capital Federal.

Radio de Ubicación: Prioridad 1: Zona lindante tres (3) cuadras a cada lado de las Avenidas Santa Fe o Cabildo desde Juan B. Justo hasta Congreso.

Prioridad 2: Preferentemente en las proximidades de las bocas de acceso de Subterráneos.

Comodidades Mínimas: Superficie cubierta mínima para Oficinas: 2.450 m2. Comodidades Sanitarias de acuerdo a normas municipales, para 460 personas (personal femenino 26 o|o y personal masculino 74 o|o, aproximadamente).

Condiciones: Contrato de locación por tres (3) años con opción a uno (1) más. Conservación del inmueble a cargo del locador.

Pliegos sin cargo.

Retiro de la Documentación e Informes: En Av. La Plata Nº 1540, Piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 17,30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de apertura.

e.18|4 Nº 2.662 v.2|5|72

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

PRORROGA

Se comunica que la Licitación Nº 87-P|72 (construcción Edificio Costanera) programada su apertura para el día 20-4-72, a las 9,30 hs., la misma fue diferida para el día: 2-5-72, a las 12 horas.

Presupuesto oficial: $ 12.330.000.

Valor del pliego: $ 650.

Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata Nº 1540, Piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 17,30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.17|4 Nº 2.630 v.21|4|72

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 106-P|72

Vto.. 8|5|72 a las 15 horas.

Suministro de un Sistema de Empalme de Conductores de Cobre Electrolítico de Cables Telefónicos.

Valor del Pliego: $ 650,00.

Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata 1540, Piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 17,30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.18|4 Nº 2.663 v.2|5|72

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 97-P|72

Vto. 2-5-72, a las 11 hs.

Por el arrendamiento de un local, destinado a oficinas comerciales, en la Ciudad de La Plata, Pcia de Bs. As.

Radio de ubicación preferencial: Dentro de los siguientes límites: De calle 44 a calle 60 y de calle 3 a calle 10, de la Ciudad de La Plata.

Comodidades mínimas: Aproximadamente 350 m2. de superficie cubierta apta para oficina comercial, más 120 m2. de superficie cubierta para oficinas varias y 30 m2. para vestuarios y baños, pudiendo estar distribuída en planta baja y sótano o planta baja y primer piso.

Condiciones: Contrato de locación por el término de dos (2) años con opción a un (1) año más. Conservación a cargo del locador.

Documentación a presentar: Título de propiedad o copia autenticada de éste, Boleta de Impuesto Inmobiliario (rentas) actualizada o copia fiel autenticada de la misma — Plano de Planta del Inmueble.

Retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata Nº 1540, Piso 3º, Cap. Fed., dentro del horario de 8,30 a 17,30 hs. (Pliego sin cargo).

La citada documentación también se podrá retirar en nuestra Oficina Comercial, sita en Avda. 51, Nº 493. La Plata Pcia. de Bs. As.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.17|4 Nº 2.631 v.21|4|72

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 96-P|72

Vto.: 5|5|72, a las 10,30 horas.

Por la adquisición de: aislaciones, fichas, discos, perillas, etc.

Valor del pliego: $ 160.

Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 17,30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.14|4 Nº 2.577 v.27|4|72

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 100-P|72

Vto.: 30|5|72, a las 9,30 horas.

Por los trabajos de reparación de la instalación contra incendio a efectuarse en el edificio "Almacén Central Barracas", sito en las calles Luján y Luna, Capital Federal.

Presupuesto oficial: pesos 210.000.

Valor del pliego: pesos 60.

Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 17,30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.14|4 Nº 2.578 v.27|4|72

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 98—P|72

Vto.: 29|5|72, a las 9,30 horas, por los trabajos de construcción del edificio "Rojas" a erigirse en la calle Julio A. Roca entre Bmé. Mitre y Avda. de Mayo, de la ciudad de Rojas, provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: pesos 850.000,00.

Valor del Pliego: pesos 180,00.

Pago, retiro de la documentación e informes: en Avda La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 17,30 horas.

La citada documentación también se podrá abonar y retirar en nuestra Oficina Telefónica de la ciudad de Rojas, provincia de Buenos Aires.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e. 13|4 Nº 2.542 v. 26|4|72

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 90-P|72

Vto.: 4 de mayo 1972, a las 9,30 horas. Por la adquisición de cartuchos pistolas inyectoras, etc.

Valor del pliego: $ 100

Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata Nº 1540, Piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 17,30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.10|4 Nº 2.458 v.21|4|72

Subsecretaría de Recursos Hídricos

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

LICITACION PUBLICA

Construcción del Sistema de provisión de agua potable "Barranqueras-Presidencia Roque Sáenz Peña" (Provincia del Chaco).

CONTRATO "A"

Presupuesto oficial: $ 6.791.522.— Ley Nº 18.188.

Depósito de garantía de oferta: pesos 67.916.— Ley 18.188.

CONTRATO "B"

Presupuesto oficial: $ 45.770.080.— Ley Nº 18.188.

Depósito de garantía de oferta: pesos 457.701. Ley 18.188.

CONTRATO "C"

Presupuesto oficial: $ 69.967.568.— Ley Nº 18.188.

Depósito de garantía de oferta: pesos 699.676.— Ley 18.188.

Apertura: 23 de junio de 1972, a las 15,30, en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

Pliegos: en dicho lugar y en Distrito Resistencia (Chaco). Avda. 9 de Julio Nº 788.

Obra financiada con la participación del Gobierno de la Provincia del Chaco y del Banco Nacional de Desarrollo.

e. 17|4 Nº 2.633 v. 8|5|72

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

LICITACION PUBLICA

Expediente: 11.225-LP-1972

Instalación de la cañería de refuerzo para la provisión de agua a Floresta (2ª etapa) en el tramo comprendido entre el Depósito Ing. Agustín González y la esquina de la Avda. Directorio y la calle San Pedrito. 19|5|1972, a las 15. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840. Depósito de garantía: $ 15.375.— Ley Nº 18.188.

e. 17|4 Nº 2.634 v. 8|5|72

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Cloro líquido. — Expediente: 6.893-LP-1972. — 9|5|1972 a las 15 y 15 hs. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

e.18|4 Nº 2.664 v.27|4|72

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expediente: 52.894|1971

LICITACION PUBLICA

Acido sulfúrico. — 5|5|1972, a las 15 y 15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840. Buenos Aires.

e.14|4 Nº 2.579 v.25|4|72

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expediente: 9.386|1972

LICITACION PUBLICA

Piezas especiales de función de hierro y válvulas esclusas. — 11|5|1972, a las 15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840. — Depósito de garantía: por cada partida que se cotice 1 % del importe establecido en el presupuesto oficial para la misma.

e.14|4 Nº 2.581 v.27|4|72

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expediente: 6125|1972

LICITACION PUBLICA

Cal viva aérea. — 5|5|1972, a las 15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Buenos Aires.

e.14|4 Nº 2.583 v.25|4|72

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

LICITACION PUBLICA

Expediente: 34.851-LP-1971

Gabinetes metálicos. Apertura: 4|5|1972 a las 15, en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal. Pliegos: en dicho lugar y en Talleres y Depósitos de Perforaciones, sitos en Intendente Tomkinson Nº 749. San Isidro (Buenos Aires). Depósito de garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial.

e. 17|4 Nº 2.635 v. 28|4|72

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expediente: 7628|1972

LICITACION PUBLICA

Hipoclorito de calcio. — 2|5|1972, a las 15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Buenos Aires.

e.12|4 Nº 2.514 v.21|4|72

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expediente: 6102|1972

LICITACION PUBLICA

Caños y hormigón armado precomprimido, conjunto de caños cortos y piezas de enlace y piezas especiales de acero. — 9|5|1972, a las 15 y 30. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840. — Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial.

e.14|4 Nº 2.584 v.5|5|72

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente: 8.849|1972

Electrobombas tipo pozo profundo. 9|5|1972 a las 15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840. Capital Federal. — Depósito de garantía: 1 o|o del monto de las cantidades ofrecidas establecido sobre la base del presupuesto oficial.

e. 13|4 Nº 2.543 v. 4|5|72

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a licitación pública Nº 4975, hasta el día 17 de mayo de 1972, a las 16 horas, para el Carenado y reparación de la Draga 252-C.

El pliego de condiciones y especificaciones técnicas puede ser consultado y adquirido, de 13 a 17 horas, en el Equipo de Abastecimiento de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires, al precio de pesos 50 y pesos 30 la copia de la Memoria Descriptiva — Parte V.

Presupuesto oficial: $ 1.200.000. — Depósito de garantía de oferta a constituir: $ 12.000.

Las ofertas deberán ser dirigidas al señor Director Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Ing. Juan Carlos Minuto Lugand y entregarse en el Equipo de Abastecimiento, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º. Buenos Aires.

e.13|4 Nº 2.545 v.4|5|72

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BS. AS.

Llámase a Licitación Pública para el día 2 de mayo próximo, a las 14 horas, para la reparación de la caldera e instalación de cañerías y radiadores de la Sucursal Nº 3.

Los pliegos de condiciones, se entregarán sin cargo alguno a los interesados, en el Departamento de Compras, Florida 302, 3º piso, de lunes a viernes, de 12 a 16 horas.

e. 20|4 Nº 2.739 v. 21|4|72

BANCO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BS. AS.

Llámase a Licitación Pública para el 9 de mayo próximo a las 15,00 horas, para la adquisición de 18 equipos magnetizadores.

Los pliegos de condiciones, se entregarán sin cargo alguno a los interesados, en el Departamento de Compras, Florida 302, 3º piso, de lunes a viernes, de 12 a 16 horas.

e.20|4 Nº 2.740 v.3|5|72

BANCO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llamado a Licitación Pública

Concurso abierto de antecedentes para Estudios de Contadores Públicos, inscriptos en el respectivo Registro del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, para realizar tareas de Auditoría Externa en el Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, de acuerdo con las normas fijadas por el Banco Central de la República Argentina en la Circular B. 682, del 17 de junio de 1969.

Lugar de entrega de los pliegos: Florida 302, 3º P., Departamento de Compras, Capital Federal.

Apertura de las propuestas: 15 de mayo de 1972, a las 14 horas.

Valor del pliego: $ 100.

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del Boletín Oficial del 11/4 al 10/5/72

e.14|4 Nº 2.320 v.15|5|72